

Memoria anual 2015



Administración Nacional de Puertos

Índice

| | |
|---|----|
| Reseña histórica..... | 4 |
| Estrategia Corporativa..... | 4 |
| Líneas Estratégicas..... | 5 |
| Compromiso de Gestión..... | 6 |
| Puerto de Montevideo..... | 9 |
| Cifras..... | 15 |
| Proyectos y Obras..... | 18 |
| Puerto Sauce de Juan Lacaze | 25 |
| Cifras - Proyectos y Obras..... | 26 |
| Puerto de Colonia..... | 26 |
| Cifras - Proyectos y Obras..... | 27 |
| Puerto de Nueva Palmira..... | 28 |
| Cifras Proyectos y Obras..... | 29 |
| Puerto de Fray Bentos..... | 30 |
| Cifras - Proyectos y obras..... | 30 |
| Puerto de Paysandú..... | 31 |
| Cifras - Proyectos y Obras..... | 31 |
| Puerto de Salto..... | 35 |
| Puerto de La Paloma..... | 36 |
| Aspectos Comerciales..... | 37 |
| Gestión ANP..... | 49 |
| Gestión de Directorio y Secretaría General..... | 49 |
| Sistema Nacional de Puertos..... | 56 |
| Departamento Sistemas de Gestión..... | 57 |
| Gestión de Calidad..... | 58 |

| | |
|---|----|
| Gestión de Medio Ambiente..... | 63 |
| Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional..... | 65 |
| Flota y Dagado..... | 67 |
| Mantenimiento..... | 68 |
| Recursos Humanos..... | 72 |
| Comunicación y Marketing..... | 75 |
| Relacionamiento Nacional e Internacional..... | 78 |
| Actividad Jurídico - Notarial..... | 81 |
| Informática..... | 83 |
| Investigación, Desarrollo e Innovación..... | 84 |

Reseña histórica

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo fue creada el 21 de julio de 1916 como la máxima autoridad portuaria uruguaya, por la ley N° 5495 (Artículo 11). A comienzos de la década de 1930, la ANPM amplió sus funciones cuando incorporó a todos los puertos del país bajo su órbita institucional.

El 30 de marzo de 1944 fue colocada la piedra fundamental en el predio delimitado por las calles 25 de agosto, Guaraní, Piedras y Maciel, inaugurándose el Edificio Sede en 1949.

Un año antes de la culminación de estas obras, la Administración Nacional del Puerto de Montevideo pasó a denominarse Administración Nacional de Puertos.

La Ley Nº 5495 de 1916 fue modificada por la Ley de Puertos Nº 16.246, de 1992, que definió a la Administración Nacional de Puertos (ANP) como un servicio descentralizado que integra el dominio comercial e industrial del Estado, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El instrumento legal que cambió el régimen portuario nacional, le adjudica a la ANP el deber de controlar su ejecución, fomentar la descentralización de los puertos de la República, coordinar las actividades que se desarrollen en ellos y velar para que los servicios se presten en régimen de libre competencia.

Estrategia Corporativa

Misión

“Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo, en función del desarrollo productivo sustentable del país”.

Valores organizacionales

1. Compromiso País.

Trabajar comprometidamente como servidores públicos brindando a la comunidad uruguaya y a la región, un servicio eficiente, con transparencia y atención a los objetivos.

2. Servicio y Orientación al Cliente.

Buscar la excelencia en el servicio al cliente, asegurando los máximos niveles de calidad a través de la profesionalidad de la gestión; mediante el trabajo en equipo, con participación y comunicación fluida entre los actores de la comunidad portuaria.

3. Valorización y Fortalecimiento de los Recursos Humanos.

Impulsar el respeto por los trabajadores de la comunidad portuaria, jerarquizando la seguridad laboral y la tolerancia, y garantizando el desarrollo personal y profesional de los mismos.

4. Innovación.

Innovar mediante nuevas tecnologías y procesos de trabajo, asumiendo los riesgos inherentes de toda etapa de transformación para generar nuevas alternativas a través de la creatividad.

También en el camino hacia una nueva cultura organizacional se definieron, para todos los trabajadores, competencias genéricas que se consideran importantes para cumplir las líneas estratégicas, generadoras de ventajas competitivas, denominadas Competencias CORE.

5. Comunicación para la Acción.

Capacidad para escuchar, consultar, transmitir conceptos e ideas en forma efectiva, clara y fluida, con el objetivo de generar diálogos e intercambios de valor para los integrantes de la organización. Se vincula con la transferencia de información en toda la organización, y con la optimización de los canales de transmisión existentes.

6. *Participación trabajando en equipo.*

Disposición – en todos los niveles de la organización- para trabajar en función de un objetivo en común, mediante el intercambio de ideas y propuestas de mejora, comprometiéndose con su puesta en práctica.

7. *Liderazgo con Innovación y Creatividad.*

Habilidad para orientar la acción hacia un objetivo determinado, ideando soluciones nuevas y diferentes, debiendo cuestionar o generar cambios en los procesos establecidos.

Capacidad para inspirar valores y pautas de ejecución, anticipando escenarios posibles, de forma planificada.

8. *Conocimiento del negocio orientado al cliente.*

Conocimiento y comprensión de la estrategia del negocio, con el objetivo de sentirse parte del mismo, colaborando en la satisfacción de las necesidades de los clientes (internos y externos).

Líneas Estratégicas

Para el cumplimiento de la Misión, por Resolución de Directorio 682/3573, se definieron las líneas estratégicas para el periodo 2011-2015, destacándose, como herramienta para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de los Proyectos Transversales Institucionales:

- A. Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional.
- B. Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de Desarrollo hacia un País Productivo.
- C. Implementar una política nacional de gobierno para puertos, mediante el desarrollo del Sistema Nacional de Puertos.
- D. Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (hinterland).
- E. Viabilizar nuevos negocios tendientes a desarrollar el sistema portuario y logístico de acuerdo a la visión estratégica del país.
- F. Elaborar -con el MTOP- un acuerdo para el desarrollo del Puerto de Aguas Profundas como puerto regional, reclamando participación activa para las discusiones y toma de decisiones sobre el tema.
- G. Consensuar un Plan Nacional de Dragado, con el fin de obtener un dragado propio para todas las vías navegables y puertos.
- H. Hacer de la política de dialogo con los actores relevantes (operadores portuarios, sindicatos, armadores, poderes públicos, etc.) una marca de esta gestión.
- I. Preservar la figura de Puerto Libre.
- J. Gestionar los puertos del interior a través de sus responsables, jerarquizando las Coordinadoras de cada puerto, siendo las mismas presididas por Directorio en reuniones bimensuales.
- K. Implementar en sistema nacional informático de ANP con el fin de obtener un funcionamiento adecuado, como apoyo estratégico a la gestión portuaria.

L. Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios.

M. Invertir en el capital humano de la institución a fin de poder asumir el Proyecto Estratégico con motivación, compromiso y competencia.

N. Adecuar la estructura y el modelo de gestión de la ANP para responder a los desafíos del proyecto estratégico, incorporando como herramienta de gestión el Árbol de Responsabilidad Estratégica (ARE) y el Cuadro de Mando Integral (CMI).

Compromisos de Gestión – Presupuesto 2015

A) Perspectiva Financiera

Índice de Gestión

Meta 1

Lograr que la relación entre los Gastos Operativos (sin los no fondos) y los Ingresos Operativos sea menor o igual al 80%. De acuerdo a la contabilidad patrimonial.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas

Superávit global más transferencias e impuestos netos en valores absolutos

Meta 2

Verter a rentas generales lo dispuesto por el PE durante el año 2015.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas

Recursos Humanos – reducción de vacantes de personal

Meta 3

Reducción de al menos 25 vacantes de ingreso de personal al 01.06.15. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos

Recursos Humanos – mantener la plantilla de personal

Meta 4

Mantener la plantilla de personal al 01.06.15. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos

Recursos Humanos – horas extras

Meta 5

Mantener el nivel de las horas extras ejecutadas en el ejercicio 2014, a valores enero 2015.

Área Ejecutora: División Recursos Humanos

Gastos en Bienes y Servicios – mantener el nivel de gastos asociado al nivel de ingresos

Meta 6

Mantener el nivel de gastos en bienes y servicios respecto al Presupuesto 2015, asociados al nivel de ingresos.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas

Gastos en Publicidad – mantener el nivel de gastos

Meta 7

Mantener el nivel de gastos en publicidad respecto al Presupuesto 2015.

Indicador de Desempeño

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas

B) Perspectiva de Clientes

Movimiento de Contenedores

Meta 8

Incrementar un 5% el movimiento de contenedores (TEUs) respecto al movimiento de referencia (638.825 TEUs).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios

Movimiento de Pasajeros

Meta 9

Incrementar un 5% el movimiento de pasajeros embarcados/desembarcados en Sistema Nacional de Puertos respecto al movimiento de referencia (2.249.968).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios

C) Perspectiva de Procesos

Infraestructura Marítima

Meta 10

Mantener cota de dragado a -11,00 metros en el Canal Principal

Área Ejecutora: Área Infraestructura

Infraestructura Terrestre

Meta 11:

A. Comenzar la obra LP 15225. Instalación eléctrica y obras civiles. Puerto Paysandú.

B. Adjudicar la LP 15715. Adquisición de un equipo de dragado multipropósito.

C. Adjudicar la LA 15588. Consultoría para realizar un Modelo de ingeniería básico del Módulo Nacional del Puerto de Capurro.

Área Ejecutora: Área Infraestructura

Plan quinquenal de inversiones

Meta 12

Mantener el nivel de ejecución de inversiones de acuerdo a lo acordado en el Plan quinquenal

Área Ejecutora: Área Infraestructura

D) Perspectiva de Capacidades Estratégicas

Incorporación de nuevo Software

Meta 13

A. Incorporación de los siguientes subsistemas de QlikView: Arribos, Contenedores, Transbordos, Mercadería de ingreso a Depósitos y Movimientos de buques.

B. Incorporación del sistema Sigport

C. Incorporación del sistema E - Factura

Área Ejecutora: Departamento Tecnología de la Información

Puerto de Montevideo

Departamento Montevideo

Este Departamento tiene dentro de sus objetivos el aseguramiento de la calidad de los servicios brindados en el Puerto de Montevideo, mediante la coordinación de operaciones entre el sector público y el privado. Es fundamental para la obtención de resultados que las empresas prestadoras de servicios en puerto, acompañen y compartan estos objetivos.

Desde el Departamento y acompañando las estrategias desarrolladas por el Área, las Divisiones y Unidades se integren con la comunidad portuaria, buscando la facilitación y eficacia en los controles y el desarrollo de las

operaciones, mediante la participación en organismos, comisiones y otros ámbitos participativos internos y externos.

En este aspecto y si ser exhaustivo destacamos en el ámbito interno:

Comisión Sub Coordinadora de Puertos.

Comité de Gestión Ambiental,

Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional

Comisión Honoraria de Capitanía de Puerto

Comité de Crisis

En el ámbito externo

Comisión ANP DNA

Comisión Puerto Seguro.

Sistema Nacional de Emergencias.

Comisión MTOP análisis de flujos de carga

Comisión de Seguridad de Presidencia de la República

Otra de las áreas en que el personal de este Departamento colabora en el desarrollo de un sistema nacional integrado de puertos, es constituyendo el staff vinculado a los Proyectos Institucionales, tareas llevadas adelante con compromiso y dedicación. La participación directa en los proyectos o como facilitadores en otros, permite incrementar la cadena de valor a la hora de establecer las directrices de crecimiento y la optimización de uso de los recursos disponibles y la planificación futura de servicios.

Algunas de las tareas realizadas desde el Departamento Montevideo se vinculan directamente a las operaciones como son la gestión de accesos, la operativa de grúas, el suministro de agua y otros servicios al buque, la asignación de muelles o la coordinación de operaciones para la optimización de recursos. También podríamos destacar las tareas de contralor, como son el control de ocupación de áreas o el inicio de los procesos vinculados a la facturación de servicios.

Durante el Ejercicio 2015 se incorporaron al el recinto portuario las siguientes actividades:

- Adecuación explanada de camiones Puerto CAPURRO
- Administración y Gestión de la Terminal de Pasajeros de MVD
- Terminal Granelera de Montevideo (Proyecto OBRINEL SA)

Con el apoyo de las Divisiones y Unidades que lo conforman, el Departamento Montevideo ha participado en la gestión de los siguientes procesos.

Servicios

1. Mejora en la gestión ambiental en todas las operativas de buques.

2. Incremento del control y trazabilidad en el suministro de agua potable, mediante el servicio de análisis de las tomas de agua potable a buques
3. Mejora de los servicios de retiro de aguas de sentina para cruceros y otros buques surtos en puerto.-
4. Colaboración en la coordinación de las obras de mantenimiento en el recinto portuario.
5. Coordinación de apoyo en Cruceros, Días del Patrimonio y visitas de buques de guerra y científicos, mediante los servicios de Mozos de Cordel,
6. Operativa directa a buque mediante los servicios de Grúas Duro Felguera y Takraf.
7. Coordinación con sectores del Área Infraestructura en el mejoramiento de los servicios a buque y en muelle.
8. Control y seguimiento de contratos, principalmente en lo que hace a los servicios de retiro de residuos de buques, recinto portuario y limpieza de oficinas, tanto en Montevideo como en Punta de Sayago.
9. Análisis de control de las descargas de aguas grises y negras a la red intra portuaria, mediante análisis físico químico aleatorio, cumpliendo con un universo representativo, de buques y agencias.
10. Apoyo a la Unidad de Gestión de Medio Ambiente y a la de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, controlando la mejora y sustentabilidad de las operaciones, así como en la concreción de protocolos sobre buenas practicas, la seguridad y la prevención de accidentes, así como también en protocolos sobre velocidad de viento, en operaciones y seguridad.-
11. Confección de Pliego de Condiciones Particulares para suministros y servicios.

Tareas administrativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Cumplido de servicio de agua potable a buques
- Cumplido de servicio de retiro de residuos sólidos y líquidos
- Generación y cumplido de Órdenes de Trabajo
- Ingreso y cumplido del consumo de agua potable de los Depósitos concesionados.
- Cumplido de solicitudes de servicio por Operaciones Especiales 1649, realizadas por los Operadores Portuarios (agua, retiro de residuos, limpieza de muros).

Control asistencial y de conformidad de los servicios tercerizados

- Servicio Integral de Limpieza del Recinto Portuario
- Servicio de Limpieza Integral de las Oficinas Administrativas del Recinto Portuario
- Control asistencial de Unión de Mozos de Cordel

Control de otros servicios operacionales

- Control del servicio de Volquetas en Puerto Logístico Puntas de Sayago y muelles de ANCAP en Refinería de la Teja,
- Control y supervisión del servicio de desobstrucción de desagües pluviales y regueras

Controles de Calidad

- Control de la calidad del agua potable mediante Laboratorio contratado, el cual realiza en forma mensual el muestreo de la calidad del agua brindada a los buques
- Control de los parámetros de las Aguas Grises y Negras vertidas por los buques a la red de saneamiento, por parte de Laboratorio contratado

Tareas Operativas

- Suministro de agua potable a buques
- Control de la limpieza de muro a la finalización de las operaciones de carga o descarga de mercaderías a buques.
- Supervisión de las tareas asignadas a la Unión Mozos de Cordel

(Atención al pasaje en Terminal de Pasajeros de MONTEVIDEO, apoyo en temporada de cruceros ordenando el tránsito de pasajeros a la salida del Puerto de Montevideo, carga y descarga de equipaje de los turistas que transbordan).

- Supervisión del cumplimiento del servicio integral de limpieza del Recinto Portuario (limpieza de los espacios públicos, de cambios y vías de ferrocarril, cámaras eléctricas, desagües, etc.).
- Supervisión del cumplimiento del servicio de limpieza de las Oficinas Administrativas del Recinto Portuario (recorridas periódicas recabando la opinión del servicio por parte del personal de las mismas).
- Registro de los consumos de agua potable de los Depósitos Concesionados, dependencias de ANP, Empresas Constructoras y Organismos Oficiales, realizado en forma mensual.
- Supervisión de los servicios a buques brindados por terceros (retiro de residuos en volqueta o camión, descarga de aguas de sentina, de aguas grises y negras a la red de saneamiento o en camión).
- Servicio de fumigación y desratización, de todas las dependencias de ANP y buques propios.
- Armado y desarmado de los accesorios de las Grúas (tolvas, grapos, etc).-
- Servicio a Salubridad y Abastecimiento.- a) colocando y retirando tapas de hierro o material en todo el recinto portuario.- b) Con la llegada de los Cruceros armado de zonas.- c) colocar y retirar volquetas.-
- Servicio de apoyo a la División Talleres en el mantenimiento del alumbrado.
- Servicios de apoyo en Puerto Punta de Sayago.-
- Retiro y colocación de defensas en los Atraques de puerto.-

Puerto Logístico Punta de Sayago

1. Control de actividades en puerto de los operadores actuales.

2. Facilitador en aspectos vinculados a los grandes desafíos de puerto, como ser la próxima colocación de la Planta Regasificadora.
3. Gestión y coordinación con fuerzas vivas locales y representantes departamentales, a fin de permitir que las actividades portuarias y la población de la zona se integren y se generen sinergias.
4. Colaboración en aspectos vinculados al mantenimiento de condiciones de seguridad con SYSO y de protección con los OPIP.

Controles

1. Estandarización de procesos para la mejora de los servicios de los accesos a puerto.
2. Estudio de factibilidad de integración de nueva tecnología de control de cargas mediante el uso de sistemas de circuito cerrado de televisión o CCTV.
3. Colaboración con otros organismos como la DNA en la búsqueda de optimización de los controles en zona de tráfico intenso como son los accesos a puerto.
4. Participación y aportes para la comisión del MTOP que analiza los flujos y volúmenes de carga que ingresan o salen del recinto portuario.
5. Mejoras en los sistemas de control de Circuito Cerrado de Televisión, perteneciente al Sistema de Seguridad – PBIP- Control de Accesos colaborando con la operativa portuaria.-
6. Análisis de casuística operativa para ser integrada a los sistemas de gestión operacional como son el SCA – Sistema de Control de Accesos y SSP – Sistema de seguridad Portuaria.
7. Colaboración con personal idóneo a los procesos de Reingeniería Accesos que permitan incorporar tecnología de RFID Identificación por radio frecuencia, en los accesos y las balanzas del recinto portuario.
8. Control de operativas y de acceso, así como del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, transportistas y otros actores de la operativa portuaria.
9. Confección de Pliego de Condiciones Particulares para el abastecimiento de servicios.

Algunas de las tareas administrativas y operativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Apoyo en tareas de análisis de información.
- Cumplido de contenedores y otras cargas
- Confección de Pliego de condiciones Particulares
- Control de servicios operacionales brindados por terceros
- Control de Operadores y Agentes en la utilización de órdenes de trabajo

Tareas Operativas

- Supervisión de ingreso egreso de vehículos de carga
- Control y registro de acceso de personas y vehículos
- Control y registro documental de vehículos de carga
- Atención al cliente en los puntos de ingreso a la instalación

- Impresión y control de permisos accidentales de Ingreso
- Coordinación con PNN y DNA para la gestión eficiente de los accesos
- Control de operaciones en muelles comerciales

- Algunos indicadores:

- Indicadores de Contenedores: (O/T = Ordenes de Trabajo)

- O/T de contenedores generadas 2015 618.654 Ordenes
- O/T de contenedores cumplidas 2015 383.142 Ordenes
- O/T Mov. Int. Cont. Cargado 2015 19.333 Ordenes

- O/T Mov. Int. Cont. Vacío 2015 6.348 Ordenes
- Buques categoría Portacontenedores 2015 579 Buques
- Total de Contenedores 2015 456.881

- Control de listas Convalidadas 2015:

- Muelles de ANP:

Descarga: 114.922

Removido: 1.712

Carga: 115.835

- Muelle Escala:

Descarga: 128.521

Removido: 3.371

Carga: 125.243

Coordinación Operativa

1. Colaboración en el desarrollo del nuevo reglamento de atraque, visualizando la operativa actual y futura del puerto, incorporando operaciones.
2. Modificación informática en el SGP- Sistema Gestión Portuaria, que permiten un mayor y mejor uso por parte de los Agentes Marítimos de la herramienta de solicitud de servicios por parte de buques.
3. Asignación y control de buques surtos en puerto, facilitando la coordinación para la utilización óptima de la zona de fondeo en zona norte de dique de cintura.
4. Coordinación de operativas y el control del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, agentes marítimos y otros actores de la operativa portuaria.
5. Generación de las estadísticas mensuales y anuales referente a las diferentes actividades que se desarrollan en el Puerto de Montevideo, las cuales son utilizadas por la División Comercial y el INE para interpretar los resultados económicos del país.-
6. Asignación de muelles para atraques de buques mediante las reuniones diarias efectuadas con las diferentes Agencias Marítimas para la confección del Acta de Decretos del Puerto de Montevideo.

7. Coordinación de todas las operaciones entre los diferentes actores de la comunidad portuaria.
8. Porcentaje ocupación de muros cerrado a octubre:

| Atraque % Buques | | |
|------------------|----------|-----|
| ME | 39,49% | 905 |
| CMA | 67,49% | |
| 1 y 2 | 44,46% | 366 |
| 3, 4 y 5 | 49,59% | 655 |
| 6 y 7 | 65,60% | 305 |
| CMB | 71,27% | 160 |
| 8 y 9 | 62,13% | 442 |
| 10 y 11 | 276,27% | 327 |
| Muelle C | 39,31% | 245 |
| MUELLE FLORIDA | 1195,16% | |

9. Asigna la utilización de pisos para almacenaje en el Recinto Portuario lo que implica la coordinación y logística.
10. Participa en la operativa global de cruceros.
11. Integra tres Proyectos Institucionales de la ANP: Buques declarados en abandono a favor del Estado, Puerto Logístico Puntas de Sayago y Terminal de cruceros Puerto de Montevideo.

Coordina el accionar de la empresa de seguridad privada contratada por ANP para el cumplimiento del código PBIP.

Cifras

Movimientos –Cifras Portuarias-SNP

Toneladas Movilizadas

En el año 2015 el movimiento de toneladas fue de **12.346.567**, siendo una cifra similar a la obtenida en el mismo período del año 2014.

| Movimiento Comparativo-Toneladas Movilizadas: Período 2010-2015 | | | |
|--|----------------------|---------------------|---------------|
| Año | CARGA GENERAL | CONTENEDORES | GRANEL |
| 2010 | 816.738 | 7.339.999 | 2.534.264 |
| 2011 | 821.272 | 9.301.466 | 2.974.959 |
| 2012 | 632.365 | 8.119.275 | 2.649.457 |
| 2013 | 746.800 | 8.906.438 | 2.784.328 |
| 2014 | 1.026.377 | 8.698.657 | 2.720.369 |
| 2015 | 1.047.955 | 9.312.602 | 1.986.010 |

(*)Nota: con peso de contenedor y diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014

Si analizamos el movimiento de mercadería por modalidad de carga, se visualiza un claro incremento de la modalidad de carga general, debido al incremento de los movimientos de carga correspondiente a los proyectos de parques eólicos (cargas proyecto).

Movimiento de Contenedores

El movimiento total de contenedores medido en cajas y en TEUS, creció un 5% respecto al mismo período del año anterior.

| | 2014 | 2015(*) | VARIACIÓN |
|--------------|---------|---------|-----------|
| CAJAS | 472.647 | 499.352 | 5,6% |
| TEUS | 775.997 | 817.066 | 5,,3% |

(*)Nota: no incluye removidos y diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014

El movimiento de contenedores llenos y vacíos de exportación, importación y tránsitos experimentaron un leve aumento de 2,2% medido en cajas y un 3% medido en Teus.

| Movimiento de contenedores de COMEX llenos y vacíos | | | |
|--|---------|---------|-----------|
| | 2014 | 2015(*) | Variación |
| Cajas | 284.871 | 291.215 | 2,2% |
| Teus | 466.341 | 480.146 | 3% |

(*) Nota: Diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014

El movimiento total de contenedores de trasbordo en el Puerto de Montevideo en el año 2015 fue de 337.859 TEUS lo que representó un aumento del 9%, con respecto a los movimientos de trasbordo del mismo período del año 2014.

Trasbordos Totales Puerto de Montevideo. Periodo 2014-2015. TEUS

| | Ene ro | Febr ero | Mar zo | Abri l | May o | Juni o | Juli o | Ago sto | Setie mbre | Octu bre | Novie mbre | Diciemb re(*) | Total | Variac ión |
|------------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|-------------|---------------|------------------|---------------------|---------------|
| 20 15 | 26.6 04 | 27.5 81 | 29.9 04 | 27.4 87 | 28.7 67 | 28.8 83 | 27.8 81 | 30.7 37 | 28.554 | 28.5 48 | 23.754 | 29.159 | 337. 859 | |
| 20 14 | 20.1 37 | 20.9 71 | 22.3 83 | 25.5 15 | 26.7 61 | 23.7 16 | 33.0 78 | 27.5 97 | 25.828 | 26.5 21 | 28.832 | 29.159 | 310. 498 | 9% |

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014 - Fuente: Sistema Qlikview

Trasbordos origen y destino Paraguay (Cajas)

Se continúa impulsando una política de desarrollo comercial, asociado al crecimiento de servicios *feeders* y de cabotaje provenientes de Paraguay.

El total de movimientos de trasbordos de origen/destino Paraguay ha tenido un fuerte incremento a lo largo del período 2008-2014

En lo que va del año 2015 (Enero-Octubre) se va logrando un total de 73.301 cajas trasbordadas superando en un 18% el volumen del mismo período del año 2014.

| Movimiento de contenedores de Traslado | | | |
|---|---------------------------|--------------------------|------------------|
| | Ene – Oct 2014 | Ene –Oct 2015 | Variación |
| Cajas | 61.929 | 73.301 | 18% |

Fuente: Sistema Qlikview

Bonificaciones tarifarias otorgadas a los movimientos de Traslado Origen/Destino Paraguay:

- Res. Dir. 408/3.787 de fecha 4 de Agosto de 2015 prorroga por un plazo de dos años la bonificación de USD 5 a los movimientos de contenedores de origen y/o destino Paraguay que se desarrollan en el Muelle de Escala y en los Muelle Públicos.

Proyectos y obras

Construcción de un nuevo muelle público - “Muelle C”

Objetivo:

Contar con un mínimo de 369 metros adicionales de atraque para garantizar la libre competencia, en las operaciones con todo tipo de cargas. El producto es un muelle del metraje señalado, con un ancho de 45 metros y 0,8 hectáreas de relleno (área asociada), que permita operar con grúas a pie de muelle.

Estado de situación:

La obra de muelle se inauguró el 4 de febrero de 2015 con la presencia del Presidente de la República, Ministro de Transporte y autoridades de la Comunidad Portuaria.

Se está estudiando la viabilidad económica y financiera para la ampliación del muelle.

El muelle se complementa con un área de relleno pavimentada de 26.000 m² y cuenta con servicios de tomas de energía eléctrica, agua potable, comunicación y demás instalaciones.

El del Directorio de ANP aprobó la propuesta para una obra de Extensión del Muelle C en 180 m al Norte, más una explanada de respaldo al muelle de 20 m de ancho y el dragado del área de maniobras en Dársena II a -12 m del PRH.

Incorporación de áreas al recinto y construcción del Acceso Norte

Objetivo:

Generar mayor disponibilidad de espacios comerciales para las cargas, ganado por obras de relleno 13 hectáreas a la Bahía de Montevideo. Esto permitirá establecer un corredor único y un área logística de ingreso para los transportes de carga denominada “Acceso Norte”, que incluye; playa de estacionamiento de camiones, área de control de cargas y servicios conexos. La pavimentación podrá realizarse con la modalidad de financiamiento que permite la Ley 18.814. El proyecto prevé la ampliación de la reja perimetral acorde a las nuevas dimensiones del Recinto Portuario.

Estado de situación:

Se ha finalizado el relleno de 13,5 has del área norte del Puerto de Montevideo, y su correspondiente enrocado de contención,.

Han sido otorgadas 5 has para la explotación comercial por parte de ANP en régimen de almacenaje e incluyendo las zonas de circulación de los transportes de carga.

Mediante acuerdo firmado entre el MTOP (DNV) y ANP, han comenzado los trabajos de medición y relevamiento planialtimétrico para efectuar todos los trabajos de pavimentación en la zona de influencia de la segunda batería de Balanzas Estáticas.

Descontando las áreas de circulación, hoy se utilizan casi 7 has del relleno como espacio de almacenaje de mercaderías.

Fueron instaladas y se encuentran operando 4 Balanzas Estáticas con capacidad de pesaje de hasta 80 Ton y pesada obligatoria al ingreso al Acceso Norte, las cuales se suman a la Balanza Dinámica ya instalada.

En el Portón de Acceso y en las Balanzas, ha sido instalado y se encuentra operando un Sistema de Detección y Registro Vehicular (Sistema TAG'S) por tecnología RFID.

Se incrementó la capacidad lumínica de la zona mediante la incorporación de columnas y focos de 400 W en los espacios de PREMO y acceso a balanzas.

Cumpliendo con los lineamientos de seguridad de la facilidad portuaria en el marco del Código PBIP, ha sido cercada toda la zona que delimita el ingreso a Puerto (ANP) del ingreso exclusivo para la Terminal Forestal de OBRINEL S. A.

Se realizaron trabajos de obra civil para canalizar e instalar mediante fibra óptica, brindando servicios vía Web a todas las instalaciones de ANP y de terceros en la zona como la ITPC, ADAU, DNA y PNN.

La ANP ha realizado diversos estudios, con recursos humanos propios para el desarrollo de la infraestructura asociada al Acceso Norte, circulación e ingreso por Rambla Portuaria allende a la Central J. B. y Ordóñez y circulación de carga perimetral interna en el Recinto Portuario, además de otros desarrollos privados, a saber:

- Terminal de Productos Forestales, (OBRINEL), cuatro (4) has para el desarrollo, construcción y en llave en mano de todas las facilidades y SS relacionados a la misma
- Lobraus Puerto Libre, (Construcción de Torre Logística y ampliación de áreas de operaciones). Esta propuesta cuenta con aprobación de la Dirección de la ANP, y solo restan estudios técnicos complementarios.
- Circulación y Operaciones del Concesionario Grupo RAS. Las mismas han sido autorizadas y solo se debe esperar el cumplimiento de los aspectos técnicos que debe atender el Grupo RAS S. A.

Terminal Productos Forestales

Objetivo:

Construcción de una explanada y un nuevo puesto de atraque, con cinta transportadora para barcos graneleros de gran calado para el movimiento de cargas forestales y gráneles en general, ganando terreno al mar y utilizando el régimen de concesión privada para satisfacer las necesidades de la plaza con lo relacionado a la exportación de productos forestales.

Estado de situación:

Se construyeron la totalidad de doce silos proyectados.

Se culminó la obra de mar (puesto de atraque) con la construcción de las tres torres principales de 30 mts de altura aproximadamente. Se finalizó con los trabajos de dragado.

Se comenzó a operar en la segunda quincena de noviembre 2015.

Terminal Pesquera – Puerto Capurro y explanada de camiones

Objetivo:

Construcción de una infraestructura portuaria específica para la actividad de las flotas pesqueras que habitualmente operan en el Puerto de Montevideo, lo que generará espacios libres de las actuales instalaciones para nuevas operativas comerciales.

Se realizará en dos módulos: unos para flota pesquera nacional y otro con mayor calado para flotas extranjeras y nacionales de mayor porte.

Estado de situación:

Módulo Nacional de Pesca:

Se adjudicó la licitación para la contratación de un consultor para la elaboración del proyecto ejecutivo del

Para esto se ha ejecutado la Construcción del Acceso al futuro Muelle, habiendo sido construido un relleno de 2.35 has de superficie.

Paralelamente se adjudicó a la consultora CSI Ingenieros para elaborar un proyecto de ingeniería básica del Módulo Nacional.

Por parte de la consultora se presentó el primer informe que consta de:

- Análisis de antecedentes y estudios,
- Relevamiento de infraestructuras y servicios existentes,
- Relevamiento Planialtimétrico,
- Batimetrías Zona Portuaria,
- Estudio de maniobras de buques y operaciones portuarias
- Propuestas de ajuste al layout portuario

El mismo, luego de su presentación ante Directorio, fue aprobado por la contraparte de ANP.

Construcción del Módulo Internacional:

Respecto a este acápite, el pasado 3 de setiembre se adjudicó el llamado para las obras de construcción del Módulo Internacional, Licitación Pública Nº 16555.

Ha sido completado el relleno de un área de los padrones costeros semisumergidos.

Se realizaron las expropiaciones de padrones linderos necesarios para la obra.

Adecuación de talleres en el Recinto Portuario

Objetivo:

Unificar en un espacio físico en común los distintos talleres y oficinas de la División Obras y Mantenimiento.

Estado de situación:

En el Taller (Depósito 26) se remodelaron los baños, vestuarios y oficinas. Se colocó un nuevo techo. De los portones existentes se retiraron dos portones laterales y se colocó el cerramiento vidriado, otros dos portones laterales se sustituyeron por cerramiento vidriado y portones de menor altura.

En edificio de Sub-usina I se adecuó el techo del taller exterior. Al mismo tiempo que se adjudicó la obra de la remodelación de la fachada, de la oficina, entre otros.

Desarrollo urbanístico, comercial y logístico de Punta de Sayago**Objetivo:**

Comercializar y desarrollar la infraestructura portuaria logística del puerto de Montevideo en Punta de Sayago de áreas en régimen de puerto libre, zona industrial y zona franca mediante la realización del estudio urbanístico y de mercado.

Estado de situación:

Se reformuló por Resolución de Gerencia General N° 153/ 2015, en función del estado del avance, el proyecto Puerto Logístico Punta Sayago denominándolo “Desarrollo urbanístico, comercial y logístico de Punta de Sayago”.

En este marco se estableció la implementación de una estrategia comercial que impulse el desarrollo de la zona en fases según los tipos de negocios a desarrollar.

En primer lugar se proyecta el desarrollo de las primeras áreas en régimen de puerto libre (D, E, F y G) en un plazo menor a un año. Por otra parte se encuentra en estudio la implementación de nuevos modelos de negocios según la demanda de espacios destinados a otro marco legal.

El Área Infraestructuras estableció una primera fase de intervención del “Plan Director de Uso del Suelo y de Infraestructura del Puerto Logístico Punta Sayago”.

Se encuentra finalizado el cierre del perímetro del predio, lo cual permitió contar con la habilitación como Recinto Portuario – Aduanero por parte de la DNA.

Esta Terminal Portuaria, ya cuenta con funcionarios permanentes de la ANP.

Se ha contratado a la Cooperativa El Nacional para la limpieza y acondicionamiento de áreas verdes y a la Firma PROSEGUR para la seguridad física, perimetral y de las instalaciones.

Con la colaboración del MTOP - DNV mediante Convenio signado con esta ANP, ha sido construido, pavimentado y se encuentra operativo el Principal Acceso al Pto. Logístico desde su intersección con Av. Burdeos y hasta el ingreso a la Terminal Portuaria en toda su extensión.

También mediante Acuerdo entre MTOP – ANP – IM, ha sido posible construir una Ruta que enlaza la Ruta 1 hasta el ingreso al Pto. Logístico como se describe en el punto anterior; la cual cuenta con señalización, iluminación y cartelería correspondiente. (Cno. Santín Carlos Rossi, Cno. Bajo La Petisa, Cno. San Fuentes, Av. Burdeos hasta el ingreso a la Terminal Portuaria).

Se encuentra prevista la licitación entre Empresas Nacionales e Internacionales de 10 has de superficie en régimen de Concesión para actividades logísticas.

Se le permitió a la Empresa Gas Sayago S.A. (ANCAP - UTE) utilizar un predio de 20 has para el obrador en el Puerto Logístico, y por lo cual se realizó la extensión del Canal de Acceso a la Terminal Regasificadora a -12 mts y su vinculación con el Canal de Acceso al Pto. de Montevideo.

Suministro e Instalación de Portón y Cartel sobre la Ruta de Acceso Principal al Pto. Logístico. (En fase de Contratación Final), lo cual cuenta con diseño y presupuestos recibidos y existiendo requerimientos de la DNA al respecto.

Ha sido construido un depósito a cielo abierto y su correspondiente caminería interna de ingreso - egreso para el traslado de elementos varios de gran porte aún utilizables desde el Puerto de Montevideo y así liberar área con fines comerciales en la mencionada Terminal Portuaria.

En forma similar, ha sido refaccionado un depósito y su área abierta de influencia para ser utilizado como destino de repuestos e insumos varios relacionados con los equipos de las Embarcaciones de la ANP, afectadas a trabajos de dragado en todos los Puertos bajo administración del Instituto.

Se está evaluando la contratación de una consultora a fin de comenzar a fraccionar y zonificar un área del Puerto Logístico.

Adecuación edilicia del inmueble – E. Sede ANP y ex Montevideo Rowing Club – en el ámbito de la reestructura organizativa

Objetivo:

Adecuar físicamente los espacios de trabajo para permitir una mejor gestión y eficiencia de las tareas de la nueva estructura de la organización que comprende al edificio Sede y el edificio del ex Montevideo Rowing Club.

Estado de situación:

En el presente año, en lo referente al Edificio Sede se culminó con implementación de los subprocesos de Acondicionamiento Térmico y Eléctrico a los efectos de atender las necesidades de confort térmico, así como la adecuación renovación eléctrica de todo el Edificio.

Se realizaron tareas de extensión con mampara que posibilitaron otorgar mayor capacidad locativa a la actual Cantina del Edificio Sede.

En el subsuelo del Edificio Sede se realizaron obras de reacondicionamiento luego del retiro de la caldera que se usaban antiguamente para la calefacción del edificio y se instalaran los gabinetes higiénicos para los trabajadores de la empresa de limpieza

Para el Edificio del “Ex Montevideo Rowing” se sigue trabajando conjuntamente con la Comisión de Patrimonio, debido a su declarado valor patrimonial y en el marco de su ubicación física respecto a las futuras obras en su entorno.

Se continúa con un cronograma de obras a realizar, aprobado por Gerencia General según orden de prioridades.

Reingeniería de control de accesos

Objetivo:

Realizar una evaluación de los diferentes aspectos relacionados con el ingreso y salida de la instalación portuaria a fin de colaborar en la consolidación de los estándares de seguridad.

Determinar situación actual de la tecnología aplicada al control de accesos al recinto.

Realizar recomendaciones de aplicación que involucren la incorporación de infraestructuras, equipos y flujos administrativos de gestión.

Estado de situación:

Se incorporó tecnología RFID en los equipos de accesos de personas al recinto desarrollando nuevas aplicaciones informáticas.

Se participa en reuniones con el Proyecto Valencia PORT - DNA de una nueva gestión de accesos de cargas.

Remoción de Buques abandonados a favor del Estado

Objetivo:

Remover los buques abandonados declarados a favor del Estado, que se encuentran varados, hundidos o inactivos en aguas jurisdiccionales del Puerto de Montevideo y constituyan un peligro u obstáculo para la navegación, para las operaciones, las infraestructuras portuarias o el medio ambiente

Estado de situación:

A fines del mes de agosto del presente año, se firmó contrato con el Consorcio Techno Dive S.A. y Servicios Marítimos S.A..

Ya se han retirado B/P PESCATERO, B/P SAMOTLOR y B/P URIEL y se está retirando el B/P ESPERANZA.

Terminal de pasajeros Puerto de Montevideo

Objetivo:

Estudiar la posibilidad de instalar una nueva terminal de pasajeros en el Puerto de Montevideo con los objetivos de posicionar a Montevideo como puerto de recambio de turistas/tripulantes y como base para todas las actividades que implica tener una terminal de cruceros.

Estado de situación:

Este proyecto se encuentra en una etapa de análisis de las diferentes alternativas de localización. Para la Temporada 2015 – 2016, se prevé que los embarques / desembarques de los cruceristas se realicen en la Terminal Fluvio Marítima (TMF) del Puerto de Montevideo, la cual es administrada por la ANP desde octubre

de 2015. A tales efectos se está elaborando un procedimiento de embarque / desembarque de pasajeros de cruceros.

Nuevo acceso elevado e incorporación de áreas al recinto portuario de Montevideo

Objetivo:

Realizar Proyectos Ejecutivos para la construcción de un viaducto, un acceso único al recinto portuario, nuevas áreas portuarias y áreas externas de estacionamiento de camiones, optimizando así la circulación interna y externa del Puerto de Montevideo.

Estado de situación:

Este proyecto se encuentra en una primera etapa, su estudio se dividió en los siguientes sub proyectos: construcción de viaducto, circulación interna, incorporación de terrenos para playa de estacionamientos de camiones e incorporación de terrenos en acceso norte y relleno.

Con respecto a la incorporación de terrenos con la finalidad de contar con tres playas de estacionamiento, cabe destacar que la pavimentación del terreno de Capurro se encuentra en proceso licitatorio y se está cercando el perímetro de los terrenos ubicados en el Cerro y zona de Ancap.

Este proyecto cuenta con el apoyo de los estudios que se encuentra realizando la empresa ICEACSA, en el marco del contrato que la misma mantiene con el MTOP: "Elaboración del plan de desarrollo de la infraestructura de transporte y logística de acceso a la zona portuaria de Montevideo".

Ampliación Terminal Cuenca del Plata

Aprobar los proyectos presentados por TCP, así como el contralor técnico y ajustes correspondientes de las obras civiles ejecutadas.

Respecto al punto anterior aún restan recibir y definir informes relacionados con aspectos par el suministro de energía eléctrica y obras constructivas de ampliación de la Terminal concesionada a la Firma Katoen Natie - TCP.

Suministro e Instalación de equipos de la Estación Nº 4 de cables subterráneos de 31.5 KV, 6.3 KV y de control.-

La Obra se encuentra en funcionamiento, y han sido finalizados los trabajos de empalme en la perimetral hacia el Mercado de Frutos, así como posteriores extensiones de suministros, controles y verificaciones de funcionamiento técnicos operativos incluyendo entre otros, alimentar desde la Estación de Energía Eléctrica Nº 4 a la Estación Eléctrica de uso exclusivo para la Terminal Forestal de OBRINEL S. A.

Estudio de Coordinación de Protecciones en Media Tensión.-

Se finalizó el relevamiento programado y se iniciaron las gestiones necesarias para concretar la contratación de un Estudio de Protección y actualización de Unifilares.

Puerto Sauce de Juan Lacaze

Durante el 2015 se trabajó en forma estable con el Buque tanque Ancap IX, ya que, en diferentes períodos fue sustituido por las Barcasas Río de los Pájaros y Garzas Viajeras. También se contó con operativa de análoga naturaleza realizada con el buque tanque Sofía, siempre operando para la Planta Logística de Ancap Juan Lacaze.

Esto ha significado un afianzamiento en las rutinas de trabajo, con la mejora permanente en detalles que hacen a la operativa de seguridad y procesos administrativos en la modalidad de combustibles a granel, que si bien funcionan correctamente, siguen siendo perfectibles en su conjunto.

En forma puntual, también se ha prestado servicio a los Buques de la Armada Nacional y de la Dirección Nacional de Hidrografía, con lo que se ha mantenido la fluidez de aplicación de los procesos de administración, registro y control instalados en el protocolo de procedimientos de ANP y la revisión de los mismos a efectos de mantenerlos actualizados a las necesidades operativas y los recursos administrativos con los que se cuentan.

En trasbordo de combustible, se han movilizados 99.330 toneladas, lo que ha significado un aumento del 9,83% respecto al mismo período del año anterior.

Se continúa trabajando en los niveles de seguridad internacional previstos por el Código PBIP, para lo que periódicamente se realizan ejercicios de práctica, simulacros, etc. coordinados con otros entes de competencia, como ANCAP, DNA y PNN lo que contribuye a mantener y aumentar los estándares de seguridad operativa para el puerto.

En cuanto al desarrollo de infraestructura en el Puerto de Juan Lacaze, en el presente año la consultora CSI INGENIEROS terminó de realizar el estudio de mercado y consultoría general, orientado a realizar el diseño que más se ajuste a los niveles de conveniencia para la ampliación del puerto y los nuevos puestos de atraque, como así también rediseñar la rampa existente.

Obras preliminares al respecto, que incluyen líneas de incendio, desagües, nivelación etc, no han dado comienzo aún, y se encuentran en proceso de estudio y realización por parte del Área Infraestructuras de ANP.

En cuanto al desarrollo comercial del puerto, se han mantenido contactos con la empresa Radimon S.A., quien se manifestó con interés en desarrollar una operativa por medio de la cual traer celulosa mediante barcasas hasta esta Terminal. Los representantes privados que acompañan esta iniciativa, solicitaron rebajas tarifarias para la realización de este proyecto. Si bien la resolución al respecto fue positiva y se obtuvo la concesión del incentivo, no se han expedido hasta el momento para definir si les resulta viable.

Otra línea de negocios que se pretende desarrollar, es la vinculada con la empresa M.S.C. S.R.L. Canteras del Riachuelo, que busca movilizar piedras de muelle para la construcción de la escollera de Gas Sayago. Si bien la obra no ha continuado en su desarrollo por diversos motivos, sirvió como punto de inicio de otras potenciales líneas de negocios, que esta vez buscan movilizar piedras para la obra de Puntas del Tigre. Sería necesario para progresar en esta línea, la adjudicación para el aprovisionamiento de piedra, que se estima podría ser transportarla desde este puerto.

También se comenzó a dialogar con la Consultora Kosmo S.A., quien está gestionando la reapertura de trabajo en el área de comercio exterior, tratando de habilitar la línea Buenos Aires-Juan Lacaze con un nuevo buque Ro-Ro. En la iniciativa prevista, el buque a utilizar sería construido de acuerdo a la mecánica náutica y características particulares del Río de la Plata, subsanando de esa forma los inconvenientes que tenía el buque anterior con referencia a la navegabilidad del mismo.

Cifras

Toneladas Movilizadas

En el año 2015 las toneladas movilizadas por el Puerto de Juan Lacaze, alcanzaron un total de **120.750**, correspondientes a la operación de trasbordo. Dicha operativa corresponde a ANCAP, realizados desde el buque ANCAP IX, a la planta de Ancap para su posterior distribución en el Departamento de Colonia.

Proyectos y obras

Nuevo Muelle y Puesto de Atraque en Puerto Sauce

Objetivo:

Dotar a Puerto Sauce de la infraestructura necesaria a fin de fortalecer un nuevo rol protagónico y de especialización en la cadena de transporte de cargas de cabotaje intervenido en el tránsito fluvial de combustibles y puerto exclusivo de cargas ro-ro del Departamento de Colonia prestando servicio a ferris provenientes de Argentina y conformando un puente fluvial asociado al comercio regional vinculado con el MERCOSUR

Estado de situación:

La consultora realizó la entrega del Informe Final. Hoy se cuenta con dos proyectos ejecutivos; una moderna Terminal especializada en la operación de combustibles líquidos de 2 atraques y el de una nueva rampa para todo tipo de buque ro/ro para el transporte fluvial de camiones.

Complementariamente; la misma Consultora trabaja en un proyecto de reformulación de la rampa actual, que permita una universalización del servicio de buques ro/ro; tarea prevista finalizar en el primer trimestre del año 2016.

Puerto de Colonia

Una vez finalizado el ejercicio, en las tres rampas del Muelle Unión se atendieron 85.223 vehículos de turistas y por la Terminal de Pasajeros han transitado 1.606.504 personas (embarcadas y desembarcadas).

Durante los primeros 10 meses de 2015 se habían atendido 3.382 operaciones de buques en los Muelles Cabotaje, Unión y Ultramar (exterior e interior); se atendió un movimiento de 3.595 camiones con cargas de exportación, importación y tránsito, lo que reportó un movimiento de Mercaderías de 29.825 toneladas discriminadas en: 3.298 de exportación, 19.176 de importación y 7.351 de tránsito.

Asimismo, se realizaron 86 Operaciones Especiales a los buques y mercaderías, destacándose la carga de combustible, operaciones de carros elevadores y grúas, suministros de agua potable y energía eléctrica, entre otras.

Diariamente se llevan a cabo controles referentes al cumplimiento del Código PBIP que insume una gestión las 24h los 365 días del año por parte de tres O.P.I.P., funcionarios contratados de una empresa particular y personal de Prefectura, quienes controlan Terminal, explanadas, muelles, estacionamiento de camiones, perímetro portuario, instalaciones e ingreso de personas, etc.

En la Terminal de Pasajeros se gestionaron y solucionaron todos los inconvenientes generados en cuanto a la infraestructura y operativa: iluminación, telefonía, red, ascensores, escaleras mecánicas, cintas de equipajes y sanitaria.

Además, se ejecutaron controles a las empresas de limpieza y vigilancia, al servicio de Prefectura, control del servicio de carga y descarga de equipajes (Mozos de Cordel), en lo que se invierten varias horas de gestión y personal.

Al 31 de octubre de 2015 se llevaban generados US\$ 6.916.100 por concepto de proventos portuarios, tarifas de pasajeros y arrendamientos.

Cifras

El tráfico de pasajeros durante el año 2015(*) alcanzó un total de **1.959.116** pasajeros, lo que implicó un aumento del 6% con respecto al ejercicio anterior.

| Año | Pasajeros |
|------|-----------|
| 2015 | 1.959.116 |
| 2014 | 1.847.516 |
| 2013 | 2.047.881 |
| 2012 | 2.051.457 |

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014

Proyectos y obras

Provisión de Pasarelas de embarque para Puerto Colonia

Objetivo:

Disponer de una instalación física adecuada para el ingreso y egreso de pasajeros de la Terminal Colonia, siendo ésta la principal puerta de entrada al País de turistas regionales y extra regionales, sin obstaculizar el tráfico de vehículos de pasaje y operativos de la Terminal.

Estado de situación:

A fines de agosto fue la apertura de la licitación de las pasarelas definitivas que unen con el muelle unión, cabotaje y ultramar, se presentaron siete empresas y al momento está a la espera de la adjudicación.

La apertura de la licitación por las “Demolición edilicia y acondicionamiento del terreno del Edificio ex ANP, en muelle Unión Puerto Colonia” fue a mediados del mes de Noviembre. También se encuentra a la espera de su adjudicación.

Estudio de viabilidad para la construcción de nuevos muelles y áreas operativas en Puerto Colonia, hacia el Este

Objetivo:

Estudiar la posible ampliación del Puerto de Colonia construyendo nuevos muelles y explanadas, para la atención de buques Cruceros.

Contratando una consultoría para el diseño del Anteproyecto que permita el diseño de muelle, de escolleras y dragado, así como los estudios ambientales correspondientes.

Estado de situación:

La consultora adjudicada (CSI) está trabajando en el estudio y entregará en el primer trimestre del año el informe final para su aprobación por parte del Equipo de Conducción.

Puerto de Nueva Palmira

El Puerto Nueva Palmira finalizó el ejercicio de referencia con un volumen superior a los 3:000.000 de toneladas movilizadas.

En cuanto a graneles agrícolas se refiere, se destaca la soja, en especial la proveniente de Paraguay, país con el que habitualmente Uruguay mantiene un comercio de mucha fluidez. Dicha carga continúa llegando en importantes volúmenes, regresando los convoyes de barcasas con carbón, clinker, cemento portland, fertilizante o carga proyecto entre otros.

Además de soja que se mueve en calidad de tránsito, debemos destacar los embarques que se realizan de dicho producto de producción nacional para la exportación.

Asimismo se continúan movilizand o maíz, cebada, trigo y sub productos de soja y girasol. Empresas nacionales continúan exportando hacia Paraguay fertilizante a granel y en bolsa.

En cuanto a fertilizante se refiere, se continúan recibiendo los embarques de fertilizante líquido - UAN -, a través Terminales Líquidas del Uruguay, planta instalada a metros del recinto portuario y conectada directamente con los buques de ultramar que operan la citada carga.

Ha sido muy importante la actividad que se registra en el amarradero de barcasas. El tráfico de bajada a través de la Hidrovía sigue creciendo año a año.

Con respecto a las inversiones que se realizan en el puerto, este año ya se pueden ver las obras que están siendo ejecutadas por Terminales Graneleras Uruguayas S.A.

Se ha finalizado con la construcción de 3 silos con capacidad de almacenamiento de 10.000 toneladas cada uno, lo que permitirá aumentar a 100.000 toneladas aproximadamente el volumen de acopio del concesionario.

En estos momentos se están construyendo las bases para la nueva cinta, que sumará a la velocidad de carga actual en 1.000 toneladas hora aproximadamente.

Además posibilitará operar con descarga de barcazas y carga de buque oceánicos en forma simultánea.

Incluye una cinta móvil que permitirá operar con este sistema en el Nuevo Muelle Fluvial

Se continuarán con obras por parte de A.N.P. La más importante es la pavimentación de la explanada sur, con una superficie aproximada a los 9.000 m², lo que permitirá aumentar la capacidad de acopio.

Cifras

Toneladas Movilizadas

En el año 2015 (*) se movilizaron 3.410.752 distribuyéndose de la siguiente manera, representando un leve incremento del orden del 2.2% con respecto al año 2014.

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014

El movimiento de mercaderías en el Puerto de Nueva Palmira - Muelle Oficial - durante el año 2014 alcanzó un total de 3.335.886 toneladas.

Proyectos y obras

Puerto Nueva Palmira – Oficinas y explanada Sur

Objetivo:

Generar espacios de almacenaje a piso lo cual proporcionará mayores ingresos. Dada la limitada capacidad de almacenaje hace de vital importancia la pavimentación del predio.

Dotar el Puerto de Nueva Palmira de las comodidades básicas para el óptimo desarrollo de sus funciones tanto operativas como administrativas.

Proyectar a futuro un recinto portuario seguro en el cual las operativas no convivan a diario con la gestión administrativa interna y externa.

Estado de situación:

Se está estudiando la posibilidad de extender la nivelación / pavimentación de la Explanada Sur hasta el acceso próximo a la Playa de Camiones. Atento a ello se realizó el relevamiento planimétrico - altimétrico del predio como insumo para la confección de los recaudos técnicos.

Con respecto a la construcción de las nuevas instalaciones edilicias, se analizan tres propuestas presentadas de implantación para las mismas, dentro del Recinto Portuario de Nueva Palmira.

Se colocaron contenedores-oficinas transitoriamente para la mejor locación de los funcionarios que trabajan allí.

Con respecto a la licitación por el "Retiro de un galpón metálico de dos naves – Ex Granero BROU en el Puerto de Nueva Palmira" la apertura de la misma será a principios del mes de Diciembre.

Puerto de Fray Bentos

Cifras

Toneladas Movilizadas

En el año 2015 (*) el Muelle Oficial ha movilizado 97.115 toneladas, sin considerar los trasbordado en la zona de transferencia, distribuidos en el gráfico que se presenta a continuación.

Al considerar los movimientos en la zona de transferencia (**1.893.836 toneladas**) el total del complejo portuario asciende a **1.990.951**, para el año 2015.

(*) Diciembre estimado en base al comportamiento de diciembre 2014.

A los efectos comparativos se informa que en el año 2014 el total del complejo portuario alcanzó movimientos de **1.754.977 toneladas**.

Proyectos y obras

Desarrollo del Puerto de Fray Bentos

Objetivo:

Potenciar la navegación por el Río Uruguay mejorando el dragado hasta el Puerto de Fray Bentos, a fin de recuperar no solo el movimiento de cargas de ultramar sino potenciar el incipiente cabotaje nacional asociado a la complementación de cargas entre los puertos del litoral y La Paloma.

Estado de situación:

Se concluyó el dragado de los pasos del Río Uruguay a 25 pies, permitiendo la navegación hasta los puertos de Fray Bentos y Paysandú.

Se abrió la Licitación para la adquisición de una Grúa móvil, sobre rodado neumático, para 50 Tons de levante de contenedores y carga general. La adjudicación a una de las dos empresas que se presentaron al llamado, está en proceso de estudio de la Comisión de Compras.

En breve se realizará un nuevo llamado a Licitación para el cercado de un predio adquirido, cercano al puerto y su interconexión física para la ampliación de espacios requeridos.

Se están realizando trabajos de Desmalezamiento de los terrenos adquiridos recientemente por ANP.

El Cercado de los citados terrenos se encuentra en proceso licitatorio.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha efectuado un llamado a expresiones de interés para la explotación de las instalaciones del Silo existente

Puerto de Paysandú

El volumen de cargas movilizadas hasta al 15 de noviembre tuvo un crecimiento comparado con el año 2014 en graneles, aumentando 26.000 Tons más en comparación con el año 2014, siendo la soja el principal producto en cuanto a volumen de carga.

Vale destacar la Terminal Portuaria fue afectada en dos oportunidades por las crecientes del Río Uruguay ocurridas en los meses de Enero y Octubre . La misma no afectó la operativa en el mes de Enero, ocurriendo ese mes un receso normal para esa época del año. En Octubre, previo a la creciente, se estaba por embarcar un Convoy de Barcazas con Malta por parte de la Empresa Ambev Paysandú y el Operador Kios.

En marzo reinició operaciones el Buque feeder “Provincias Unidas”, comenzando con una escala por semana. Al inicio del mes de mayo agrego una escala más por semana. ANP brindó servicio de Grúa spreader y almacenaje en su playa de contenedores.

Cifras

Toneladas Movilizadas

Durante el año 2015 se han movilizado 177.431 toneladas, donde el 37% de las operaciones correspondieron a exportaciones, 45% a importaciones y el restante a operaciones de removido. En lo que respecta al total de toneladas contenedorizadas el total de cajas movilizadas fue de 1.801. El año 2015 representó un incremento del orden del 20% en relación a lo movilizado en todo el año 2014.

| OPERACIÓN DE GRANELES | Tons | Tons |
|-----------------------|--------|--------|
| | 2014 | 2015 |
| EXPORTACIÓN | 24.459 | 65.283 |
| IMPORTACIÓN | 38.300 | 79.351 |
| TRÁNSITO | 6.260 | - |
| REMOVIDO | 53.627 | 32.797 |

| | | |
|----------------------------|----------------|----------------|
| ADMISIÓN TEMPORARIA | 17.352 | - |
| TOTAL | 144.998 | 177.431 |

Proyectos y Obras

Objetivo

Transformar la infraestructura en unidades de negocio que se complementen con los demás puertos del litoral, creando un escenario de cargas acorde a los tiempos que permita la operativa en ambas terminales.

Estado de situación

Continúa el crecimiento sostenido de volúmenes de graneles e incluso se ha diversificado la operativa con el advenimiento de movimiento de contenedores a partir de la operativa semanal de la línea feeder Montevideo - Paysandú - Montevideo a cargo del Buque "Provincias Unidas".

El año culmina con un sostenido crecimiento de las operaciones.

Se aplica el Reglamento de Atraques con sesiones de decreto lunes y jueves

Se opera en los 3 puestos de Atraque en muelle de cabotaje

Se ha iniciado mediante Compra Directa N° 18070 proyecto de pavimentación de la explanada del Puerto de Paysandú por parte de la Empresa CULDESAC S.R.L con fecha 01 de Octubre 2015. La misma consiste en la pavimentación del predio próximo a la playa de contenedores y la grúa Liebherr, a fin de poder almacenar y operar la stacker con contenedores vacíos. Se deberá bajar unos 30 cm los suelos en unos 2400 mts² de superficie y compactar balasto o tosca de cemento a los efectos indicados.

Grúas

Las 3 grúas de la terminal están en servicio. Continúa la salvedad de suministro de energía eléctrica para la grúa Les Ateliers de Ultramar (5ton). Dicha energía será suministrada mediante un generador y, luego de la obra eléctrica del Puerto de Paysandú, desde la futura red.

Balanza Oficial

Se ha modernizado la balanza con celdas de carga sumergibles. Asimismo, hemos instalado software y hardware similar al de Montevideo, lo que nos permite el ingreso y egreso de mercaderías con órdenes de trabajo. Además, está en proceso mediante expediente número 121598 la compra de la segunda balanza, cuya ubicación estará en sintonía con los nuevos accesos, las operaciones con contenedores y la ampliación del recinto portuario. El objetivo es separar cargas; tener la opción de configurar entrada y salida, regularizar la ingeniería de tránsito interno y efectuar timbrado próximo a playa de contenedores.

Obra Eléctrica Licitación Pública

Se ha adjudicado a ESPINA S.A. la Licitación Pública N° 15.225 para obra eléctrica en Puerto Paysandú. Incluye torres de iluminación, cableado o tendido eléctrico, sub-estación, distribución, etc.

Esta obra dio inicio el 10 de Setiembre de 2015.

PBIP

Se ha confeccionado y aprobado por parte de la Secretaria de Protección Marítima (SEPMA) el Plan de Protección de la Instalación Portuaria. Por Expediente N° 141203 se está cursando el nombramiento de OPIP Alterno y segundo Alterno.

Con fecha 27 y 28 de Agosto del 2015 se dio cumplimiento al ejercicio de simulacro en el puerto, con la Empresa KETLARK División Portuaria para tener conocimiento en cuanto a la Vulnerabilidad que presenta la Terminal Portuaria.

Por expediente N° 151995 se esta cursando el nombramiento de OPIP Titular y Alterno

Reglamento de Atraques:

Se aplica y efectúan decretos los días lunes y jueves en nuestras dependencias.

Accesos

EL 13 de febrero del 2015 fue la Apertura del pliego Lic. Ab. N° 17081. Resta recibir el informe de la Empresa consultora para pasar a resolución y financiamiento del Proyecto por parte de IDP - MTOP -ANP

Ampliación de Recinto Portuario

Por Resolución de Presidencia 789/013 se aprueba la ampliación de Recinto Portuario anexando los padrones del muelle de altas crecientes y la manzana contigua, según plano de mensura del Agrimensor Fabián Barbato, de fecha 14/04/13, aprobado por ANP según Res. Dir. N° 236/3.679.

El mismo fue delimitado y cercado con alambrado olímpico con vigilancia 24/7 por parte de la Prefectura de Paysandú. Se ha colocado cartelería y está en proceso la iluminación perimetral.

Continuamos con el trabajo en las bases del llamado a interés para la construcción de silos con cinta de descarga a muelle a ubicarse en esa zona del recinto.

Llamado a concesión de espacio por iniciativa privada. Muelle de altas crecientes

Las acciones tendientes a procesar el llamado se encuentran en proceso por Expediente N° 131055.

Edificio Sede ANP Paysandú (Ex-Aduanas)

Cursamos acciones para su restauración y puesta en servicio con el objetivo de instalar oficinas en dicho recinto. La idea inicial es arribar a una obra por convenio con la Div. Arquitectura del MTOP.

Dragado

Esta en proyecto obras de dragado del Río Uruguay en los pasos de importancia para la navegación hasta Paysandú, Almirón Chico y Almirón Grande, y la opción Paso Casa Blanca. En estos pasos se estudia la realización del dragado a 17 pies con 2 de tolerancia.

Amarradero de Barcazas

En la zona de nuestro álveo, comprendida entre la farola extremo norte de Muelle de Cabotaje y el Muelle de Ultramar extremo sur, se está en proceso de crear un amarradero de barcazas para aliviar la situación de los

muelles ante el aumento del número de armadores y embarcaciones de estas características en la Hidrovía del Río Uruguay. Acciones en curso según Expedientes N° 141384 y 132038.

Puerto de Salto

Se destaca en el mes de junio la carga de 3200 toneladas de soja. En el mes de Agosto se inauguró el espacio gastronómico "Paseo de Puerto".

Cifras

En el año 2015 el total de pasajeros ascendió a 11.074.

| Movimiento de Pasajeros en el Puerto de Salto | | | | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Mes/Año | 2014 | | 2015(*) | |
| | Ingresados | Egresados | Ingresados | Egresados |
| Enero | 2.317 | 2.195 | 146 | 103 |
| Febrero | 1.733 | 1.497 | 370 | 322 |
| Marzo | 1.335 | 1.231 | 373 | 506 |
| Abril | 1.151 | 1.508 | 294 | 546 |
| Mayo | 795 | 888 | 118 | 286 |
| Junio | 558 | 590 | 331 | 449 |
| Julio | 340 | 248 | 368 | 592 |
| Agosto | 520 | 617 | 1.422 | 1.239 |
| Septiembre | 544 | 676 | 544 | 676 |
| Octubre | 379 | 369 | 379 | 369 |
| Noviembre | 290 | 382 | 290 | 382 |
| Diciembre | 512 | 457 | 512 | 457 |
| Total | 10.474 | 10.658 | 5.147 | 5.927 |

(*) Últimos cuatro meses del año 2015 estimados en base al comportamiento del 2014

Proyectos y Obras

Reactivación de Transporte de Pasajeros por el Puerto de Salto

Objetivo:

Incrementar la actividad portuaria incentivando el tránsito de pasajeros. Propiciar el aumento de intercambio de pasajeros entre ambos países y mejorar la infraestructura a tales fines.

Estado de situación:

Se finalizaron las obras de mejoras en espacios exteriores en el Recinto Portuario, accesos, vías de circulación, iluminación.

En relación a los trabajos de cercado de Terminal Portuaria de Salto, trabajos contratados con la Empresa STILER S. A., los mismos han sido cumplidos en su totalidad.

Se realizaron instalaciones de espacio para el "Paseo del Puerto".

Se participa en el programa turismo en coordinación con Minturd, Intendencia de Salto, Dirección de Turismo y Centro Comercial e Industrial de Salto.

Se ha realizado avances en el proyecto de instalación de muellaje flotante para embarcaciones de turismo con la participación del Ministerio de Turismo y la ANP.

Se ha avanzado en el alquiler de local perteneciente a la ANP para pescadores artesanales para venta de pescado de forma directa.

Se participa con DINARA, PRESA, PESCADORES DEPORTIVOS para regularización de pesca deportiva como base de embarque en Puerto de Salto.

Puerto de La Paloma

Puerto de La Paloma

Durante el año 2015, la Unidad La Paloma ha recorrido un proceso de instalación y consolidación en el espacio destinado dentro del puerto, logrando concretar y establecer con un funcionamiento normal y adecuado los sistemas informáticos en plenitud y los sistemas telefónicos con algunas reservas.

Se ha mejorado la autonomía de la Unidad en cuanto a la realización de trámites y solicitudes internas del organismo.

En materia tributaria, se inició la recaudación de proventos por almacenaje de madera en áreas de acopio, con la facturación efectiva, aún desde Puerto Montevideo.

Si bien los espacios destinados a oficinas bajo la competencia de ANP continúan sin desarrollar mejoras constructivas, los procesos de licitación por la construcción de oficina ANP, se encuentran en estudio.

No obstante, se realizaron mejoras edilicias de pequeño impacto, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo del personal afectado, como también a cubrir los requerimientos mínimos de seguridad en las instalaciones, indicadas por los protocolos vigentes de DNB.

Se han estabilizado y desarrollado rutinariamente los procedimientos de control administrativo básicos de la Unidad, que serán base para tiempos futuros, mejorando los mismos y actualizándolos a las necesidades que se vayan presentando con el correr del tiempo. Puntualmente, se ha realizado el seguimiento y consulta constante a las operaciones de dragado que afectan el área lindante al Muelle 3, las cuales, si bien están a cargo de DNH, conservan una cercana implicancia con Áreas de ANP.

Durante el año se trabajó profusamente en la elaboración de vínculos con la comunidad, organismos públicos, privados y sobre todo, otros actores portuarios, desarrollando estrategias que promuevan el trabajo en conjunto para logros múltiples, tanto a nivel portuario como comunitario.

En cuanto al desarrollo comercial del puerto afecta, se han sostenido numerosas conversaciones informales con varios actores de la órbita privada, tendientes a promover el interés por instalarse en las áreas actualmente destinadas a ANP, y generar un desarrollo futuro.

Una de ellas se ha concretado mediante la presentación de nota de intención y búsqueda de alternativas por parte de la empresa Alianza, cuya actividad versa sobre la línea de mecánica y deshuazadero naval, conexo a múltiples servicios a embarcaciones.

Aspectos comerciales

Desarrollo de la Terminal Portuaria “La Paloma” – Rocha

Objetivo:

Implantar y desarrollar el Puerto Comercial de “La Paloma” a partir del Área de Infraestructura asignada a la Administración Nacional de Puertos, generando un polo de crecimiento de la actividad portuaria, que promueva la participación, integración y el beneplácito de la comunidad local.

Estado de situación:

Se realizó el llamado y está a la espera de la adjudicación la adecuación de la construcción de oficinas.

Se encuentra en estudio la Demolición del Galpón Ex Astra.

Se están realizando los estudios necesarios para definir un Plan de Dragado para la zona.

Proyecto Puerto Logístico Punta Sayago

La reformulación del proyecto Puerto Logístico Punta Sayago actualmente denominado “Desarrollo urbanístico, comercial y logístico de Punta de Sayago”, ha dotado al mismo de un carácter comercial con el fin de promocionar el desarrollo de la infraestructura logística asociada.

En este marco la División Desarrollo Comercial apoya el desarrollo comercial del negocio logístico al cual apunta el proyecto a través de la implementación de una estrategia de comercialización de áreas en Punta de Sayago definida en las siguientes fases:

1. Puerto Libre: Se proyecta el plazo menor a un año para la adjudicación de las primeras áreas en régimen de puerto libre (D, E, F y G).
2. Otro marco legal: Se realizará un relevamiento de la demanda de espacios destinados a otro marco legal través de talleres con agentes del sector.

En esta línea se fomentó el uso de áreas en régimen de almacenaje a través de un régimen promocional aprobado por Res. Pres. 51/14 lo que posibilitó el comienzo de operativas de almacenaje de vehículos a partir del mes de agosto del corriente.

Por otra parte, con el fin de facilitar la conectividad marítima del Puerto Logístico, se aprobó el Decreto 247/15 de fecha 14/09/15, el cual modifica el Art. 1º del Decreto 196/14 e incorpora la tarifa de Uso de Muelle para los Atraques de Punta Sayago.

Proyecto Puerto Capurro

En apoyo al proyecto Puerto Capurro se recibieron interesados en invertir en el Complejo Frigorífico.

Promoción y desarrollo del negocio de pasajeros-Puerto de Salto

Cesiones otorgadas durante 2015

Durante el mes de Abril de 2015 se hizo entrega a la firma Natukin S.A., de la cesión de uso de un espacio de 509m² (31m² de cocina, 11m² de entepiso, 180m² de Restorán y Pub, 87 m² para la venta de refrescos, golosinas, snacks y souvenirs y 200 m² para la instalación de una feria de artesanos), en el Puerto de Salto

A continuación se mencionan las Resoluciones:

- Res. Pres. 131/2013, se le otorgó a la firma Natukin S.A., en la terminal de embarque de pasajeros y carga del Puerto de Salto por el término de 3 años.
- Res Gerencia General Nº 88/2015, se designó al Sr. Luis Costa para que, en representación de la ANP, entregue a la firma el espacio objeto de la cesión en la Terminal de Pasajeros en Puerto Salto.

Incentivos tarifarios al negocio de pasajeros

La Administración Nacional de Puertos busca promover la mejora y diversificación de naves que realicen el trayecto hacia Concordia, como así también establecer una oferta turística asociado al concepto de "Paseo Marítimo de Salto". Asimismo se quiere proyectar la actividad de la pesca en el Puerto de Salto, impulsando a que los pescadores artesanales en los períodos de receso, puedan trabajar como guías de pesca para aquellas embarcaciones que quieran salir a pescar.

Es por ello que se elevaron distintos incentivos tarifarios a los efectos de fomentar el flujo de pasajeros:

- Res. Dir. 415/3.787 de fecha 04/08/2015:

- Se bonifica por el plazo de 2 años el 50% de la tarifa de embarque de pasajeros de excursiones turísticas o de pesca.
- Se exonera el 100% de la tarifa al pasaje de buques de frecuencia regular, hasta que se tome nueva resolución al respecto.

Incentivos Operaciones Combinadas

Continuando con la política de incentivo al tráfico fluvial de cargas se autorizó a la Estación de Transferencia Flotante “ANTWERPEN”, ubicada en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal, a movilizar fertilizantes a granel, en base a lo dispuesto en la Resolución de Gerencia General 316/2015.

La referida ETF estaba autorizada hasta el momento a operar solamente con graneles agrícolas, tanto de origen nacional como regional. De esta forma se optimiza el movimiento de los trenes de barcazas, ya que arriban a la Estación de Transferencia con granos procedentes principalmente de Paraguay y vuelven a dicho país cargados con fertilizantes de origen europeo.

La tarifa que rige para estas operaciones es la general de Transbordo, cuyo nivel tarifario se ubica actualmente en USD 2,83/ton.

Con respecto a medidas de índole tarifaria, se destaca que se aprobó la Res. Dir. 332/3.783 del 9/7/2015, en la cual se dispuso bonificar la tarifa de Transbordo de graneles agrícolas en un 50% (valor bonificado equivalente a USD 1,42/ton.) en los puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos, en la modalidad buque – buque.

Para el caso de Fray Bentos la bonificación está sujeta a un posterior desembarque o anterior embarque de la carga en el Puerto de Paysandú, mientras que para Nueva Palmira además de lo anterior, se exige que el buque que transporta la mercadería tenga una anterior o posterior operativa en el Puerto de Fray Bentos.

Consolidación de los trasbordos con Paraguay

Se continúa impulsando una política de desarrollo comercial, asociado al crecimiento de servicios *feeders* y de cabotaje provenientes de Paraguay.

El total de movimientos de trasbordos de origen/destino Paraguay ha tenido un fuerte incremento a lo largo del período 2008-2014

En lo que va del año 2015 (Enero-Octubre) se va logrando un total de 73.301 cajas trasbordadas superando en un 18% el volumen del mismo período del año 2014.

| Movimiento de contenedores de Traslado | | | |
|---|---------------------------|--------------------------|------------------|
| | Ene – Oct 2014 | Ene –Oct 2015 | Variación |
| Cajas | 61.929 | 73.301 | 18% |

Fuente: Sistema Qlikview

Bonificaciones tarifarias otorgadas a los movimientos de Traslado Origen/Destino Paraguay:

- Res. Dir. 408/3.787 de fecha 4 de Agosto de 2015 prorroga por un plazo de dos años la bonificación de USD 5 a los movimientos de contenedores de origen y/o destino Paraguay que se desarrollan en el Muelle de Escala y en los Muelle Públicos.

Promoción de trasbordos con Bolivia

Se ha identificado la posibilidad de captar parte de los flujos de comercio exterior de Bolivia para su trasbordo en puertos uruguayos utilizando la cadena ya consolidada para el segmento de trasbordos origen – destino Paraguay por Hidrovía Paraná Paraguay adicionando el tramo Bolivia – Paraguay vía terrestre. Esto significa la promoción de una cadena multimodal para la conectividad de Bolivia con la costa este atlántica.

En este marco y con motivo de la visita a Uruguay de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX), se coordinó la realización de un taller comercial el día 28 de abril de 2015 con participación de diferentes actores del sector logístico tanto públicos y privados, con el objetivo de informar sobre las ventajas comparativas del Puerto de Montevideo, identificar el mercado potencial, modelizar las cadenas logísticas para la conexión de Bolivia con la costa atlántica y por último validar los costos asociados así como también los tiempos de tránsito y documentación aduanera necesaria. El resultado del taller tuvo como consenso la existencia de un mercado potencial asociado al flujo de mercaderías de comercio exterior de Bolivia y que la cadena multimodal, vía Asunción del Paraguay es factible y puede desarrollarse teniendo en cuenta la oferta de fletes a Europa, Cercano Oriente y EEUU.

Por otra parte se participó en la misión a Santa Cruz de la Sierra –Bolivia en cual la Administración Nacional de Puertos participó en la Rueda Internacional de Negocios Bolivia 2015 convocada por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (CAINCO), la cual se llevó a cabo entre el 21 y el 23 de setiembre de 2015. Asimismo con el apoyo del Consulado general de Uruguay en Santa Cruz, Emb. Cónsul Estela Armand Ugón, y con la presencia del Embajador de nuestro país en Bolivia Emb. Carlos Flanagan se coordinó una agenda de reuniones en las oficinas del Consulado de Uruguay con potenciales interesados en utilizar los servicios de los puertos de Uruguay contando

Nuevamente se ha constatado la importancia de lograr la conectividad de Bolivia con la costa Atlántica a través de los puertos de Montevideo y Nueva Palmira tanto para el flujo de cargas de importación así como también de exportación en el marco del proceso de expansión productiva y energética que generó el desarrollo de obras de infraestructura como las de complejos petroquímicos, energéticos, viales, entre otros. Tal es así que Santa Cruz de la Sierra se vislumbra como el motor para impulsar el tránsito por la Hidrovía para múltiples cargas para dar respuesta a la necesidad creciente de los exportadores/importadores bolivianos de tener una vía alternativa y más eficiente para dar salida – llegada a sus productos.

Desarrollo y oportunidades de inversión-Puerto de Fray Bentos

Durante el año 2013 y 2014 el Puerto de Fray Bentos ha continuado con su rol de contribuir al descongestionamiento del Puerto de Montevideo, albergando a buques pesqueros en su período de inactividad y otros destinados a su desguace. Con la aprobación del Decreto 271/13 se incorporó al Recinto Portuario de Fray Bentos la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal. Ello ha significado la apertura a la movilización de cargas diferentes a los agrograneles, como fue el caso del mineral de hierro.

Constituye un gran desafío implementar políticas de integración y desarrollo tales como inversiones en infraestructuras de transporte, dragado, plataformas logísticas apuntando al desarrollo del Puerto de Fray Bentos.

Es por ello que en el mes de Julio se llevó a cabo un taller comercial cuyo objetivo fue evaluar en conjunto los tráficos de desarrollo y perspectivas de crecimiento del Puerto de Fray Bentos y definir inversiones que favorecieran la competitividad sobre la oferta de servicios de la cadena logística integrada. En suma se pretendió impulsar la mayor actividad del puerto y estimular la inversión por parte de ANP y del sector privado.

Uno de los aspectos más relevantes para el desarrollo del puerto de Fray Bentos, es por qué habiendo en el hinterland más cercano de Fray Bentos más de 700.000 toneladas de acopio de granos, esta producción no se exporta por el puerto.

Las respuestas recogidas fueron, que dicho puerto no resulta competitivo frente al puerto de Nueva Palmira y que existen diversos elementos que limitan su desarrollo.

Es por lo anteriormente mencionado que el principal objetivo en esa etapa, y luego de haber reunido la información de los operadores privados, fue definir cadenas potenciales de distribución para lograr identificar los actores involucrados y los costos asociados, de modo de lograr la competitividad de las mismas e impulsar el desarrollo del puerto fraybentino.

Se plantearon interrogantes disparadores a partir de las cuales los distintos actores de la cadena logística presentaron sus análisis y propuestas, que se presentan a continuación:

- ¿Qué cadenas logística son viables en la situación actual?
- ¿Almacenaje? ¿Áreas disponibles?
- ¿Qué costos son una dificultad?
- ¿Requerimientos para utilizar el puerto?
- ¿Estándares de productividad de la carga?

A partir del análisis surgió que el sector privado visualiza el dragado como prioridad para cargar buques completos. No obstante ello se reconoció la posibilidad de cargar en el orden de 25.000 a 30.000 toneladas en combinación con el Puerto de Nueva Palmira o con el Puerto de Montevideo. Esta operación planteada demandaría un pequeño pulmón de 10.000 toneladas en el silo portuario que en la actualidad puede ser brindado por TGU. Asimismo se confirmaron como viables la ruta del buque *feeder* de Fray Bentos a Montevideo, como así también la ruta de un buque que toma carga y completa en el puerto de Nueva Palmira o en el Puerto de Montevideo.

En resumen, se continúa trabajando con el fortalecimiento de las operaciones y la generación de nuevas cargas, ampliando la oportunidad de negocios, y consecuentemente las fuentes de trabajo, y por eso la Administración Nacional de Puertos ha considerado de suma importancia disponer de espacios y áreas

terrestres con borde fluvial a disposición de los Operadores Privados, quedando comprometidos distintos puntos para consolidar el desarrollo de dicho puerto:

Adjudicación de Licitación Pública N° 18097 Suministro de Grúa Portuaria Móvil en un plazo de 60 días. En esta licitación se presentaron dos empresas SOMASOL S.A y LIEBHERR - WERK NENZING GMBH.

Dragado: actualmente el puerto cuenta con 26 pies, si bien no es el óptimo se continúa trabajando para lograr el objetivo final deseado.

Silo TGU: se realizó el llamado de expresiones de interés para Concesión de las Terminales Graneleras ubicadas en el Puerto de Fray Bentos y Paysandú. Se estableció el compromiso que antes del término del año 2015 estará pronto el pliego para la licitación con la responsabilidad de que la adjudicación será para el primer semestre del año 2016.

AFE: se están realizando inversiones y obras a nivel de todo el país. Se aprobó una propuesta PP Algorta-Fray Bentos, que une todos los puertos y que también tiene conexión con el puerto seco de Rivera.

Obras de Desarrollo y Proyecto de Conectividad en el marco del Proyecto N° 46: Se proyecta construir un nuevo acceso Portuario de unos 720 metros de longitud, dentro de la faja de retiro de 40m hacia el norte del eje de la carretera, logrando así interconectar ambas áreas, dejando de lado toda circulación de tránsito urbano.

Ley N° 19.210 de Inclusión Financiera

En el marco de la Ley N° 19.210 de Inclusión Financiera se procedió por el Área Comercialización y Finanzas a instrumentar la aplicación de la nueva normativa, previo análisis de las incidencias en los procedimientos actuales.

Con el Grupo de Trabajo dispuesto por Resolución de Gerencia General N° 296/14, se trabajó y se evaluó el nuevo procedimiento de pago por transferencia.

A tales efectos se diseñó el procedimiento de pago a proveedores por transferencia bancaria, puesto en marcha el 1° de setiembre del presente año.

En función de la reglamentación de la Ley Nro 19.210, se irán implementando y elevando para su aprobación otros procedimientos cuyo esquema de vigencia es a partir del próximo año, como los Créditos de Nómina y Cobranzas, que según su monto deberá ser obligatoria su transferencia bancaria a partir del 1°/6/2016.-

Con el fin de desarrollar el trabajo se procedió al análisis de los procesos con una descripción de los flujos, responsabilidades y controles del sistema.

Se identificaron las áreas involucradas y se evaluó con cada sector de ANP como deseaban ejecutar los nuevos procesos, contándose a este fin con el apoyo metodológico de la firma Pwc.

En los aspectos prácticos del trabajo la identificación y desarrollo del cambio se efectuó en forma simultánea con las gestiones ante el BROU.

El diseño de alto nivel que fue validado con un diseño en detalle, permite al Área de Sistemas desarrollar los archivos de transferencia y prever las operaciones.

El otro proceso que se trabajó en el año 2014-2015 fue el de Comprobante Fiscal Electrónico (CFE).

El Departamento Financiero Contable de esta Administración Nacional de Puertos comenzó a transitar el camino hacia el ingreso al sistema de facturación electrónica, trabajando conjuntamente en este proyecto con el Departamento Tecnología de la Información, el Centro de Cómputos-IBM y Pricewaterhouse Coopers.

El 25 de junio de 2014 se solicitó el ingreso al Sistema de facturación electrónica, recibiendo el 26 de junio la confirmación de la Postulación a dicho sistema por parte de la Dirección General Impositiva (DGI).

Cumplidas las etapas de Homologación y Testing, el 22 de junio del presente año comenzamos con el proceso de certificación, dando comienzo a las pruebas con DGI, para lo cual se contó con un plazo de 180 días a los efectos de obtener la certificación, una vez recibida la autorización de DGI.

Por Resolución 2612/2015 del 2 de julio de 2015 el Director General de Rentas resuelve autorizar al contribuyente Administración Nacional de Puertos como emisor electrónico a partir del primer día del mes siguiente de dictada la presente resolución, autorizándolo como emisor de los siguientes comprobantes electrónicos: e- Ticket, Nota de Crédito de e- Ticket, Nota de Débito de e- Ticket, e- Factura, Nota de Crédito de e- Factura, Nota de Débito de e- Factura.

Desde ese momento nos convertimos en receptores electrónicos, continuando con cambios informáticos en los sistemas de facturación (contado y crédito) y de los procedimientos de para poder comenzar nuestra facturación electrónica.

En apoyo para la revisión del proceso asociado a la recepción de comprobantes de compra bajo el régimen de Comprobante Fiscal Electrónico (CFE), se contrato a la firma Pwc, con el apoyo y la supervisión del Departamento Financiero Contable.

Se manejaron varias etapas, como el inicio del proyecto, reuniones de inicio de proyecto y su validación de los objetivos y alcance con los Jefes del Departamento Financiero Contable.

Se mantuvieron entrevistas con los usuarios para evaluar e identificar los puntos de recepción, comprobantes, volumen de documentación, responsables, etc.

El Departamento Financiero Contable junto a los técnicos informáticos realizaron talleres para intercambio de ideas, con el personal involucrado, del Puerto de Montevideo como de los Puertos del Interior.

El Departamento Financiero Contable, conjuntamente con el grupo de trabajo afectado a este proyecto, continúa trabajando en pos de mejorar y adaptar nuestros sistemas para poder lograr una mayor eficiencia, e intentando adaptarse a todos los requerimientos impuestos por la DGI, y brindar a los clientes la mayor transparencia posible en la información.

En tal sentido es que se sigue trabajando actualmente con algunos procedimientos alternativos en esta etapa de transición, ya que el Centro de Cómputos (CPD) continúa desarrollando cambios informáticos con el fin de implementarlos a la brevedad, a los efectos de lograr implantar todos los cambios requeridos y las modificaciones que van surgiendo como consecuencia de las versiones que incorpora la DGI.

A partir del 1º de diciembre de 2015, la ANP ingresó al sistema de Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE) como emisor, emitiendo sus comprobantes mediante el sistema de e- Factura en todos sus puertos: Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Paysandú, Salto y Juan Lacaze.

Operadores habilitados y ampliaciones de habilitación en el año 2015

| OPERADOR | SERVICIOS | FECHA HABILITACION | PUERTO HABILITADO |
|---------------------------------|--|--------------------|---|
| COLLAZZI BETARTE MARIELLA | Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 | 10/02/2015 | Colonia, F. BENTOS y Paysandú y Montevideo |
| | Res.Dir. 679/2773 - Avituallamiento | | |
| ENZO LIGUORI DENDI | Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 | | Colonia |
| | | 20/01/2015 | N.Palmira |
| | Res.Dir. 679/2773 - Avituallamiento | | Juan Lacaze |
| | | | F. BENTOS |
| GNLS S.A. | Servicios Varios y Conexos a la Mercadería | 14/01/2015 | Montevideo |
| | | | |
| M. ALEJANDRINA MESA | Servicio Al pasaje | 03/02/2015 | Montevideo |
| | Operador Turístico - Serv. A Buques Cruceros | | |
| PANTZIN S.A. | Servicios a la Mercadería Dec. 412/92 | 7/04/2015 | Montevideo, Nva. Colonia, F. Palmira, Juan BENTOS, Lacaze, Salto, Paysandú y La Paloma Muelle 3 |
| | Empresas Estibadoras de contenedores | | |
| | Empresas Estibadoras de Carga General | | |
| | | | |

| | | | |
|----------------------------|--|------------|---|
| | Empresas Estibadoras de Prod. Congelados | | |
| | Servicios Varios y Conexos a la Mercadería | | |
| TORALIR S.A. | | | |
| | Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 | 24/09/2015 | Montevideo |
| | Res.Dir. 679/2773 - Avituallamiento | | |
| | Servicios a la Mercadería Dec. 412/92 | | |
| DAGOPLEN S.A | Empresas Estibadoras de Carga General | | Palmira, F. Bentos, Juan |
| | Empresas Estibadoras de Prod. Congelados | | Lacaze, Salto y Paysandu. |
| | Servicios Varios y Conexos a la Mercadería | | |
| NOBLEZA NAVIERA S.A | Ampliación Puerto | 03/06/2015 | Juan Lacaze |
| | | | |
| RIO ESTIBA S.A. | | | |
| | Ampliación Puerto | 27/04/2015 | Juan Lacaze |
| KIOS S.A. | Ampliación categorías. | 09/02/2015 | categorías: Cualesquiera Otros y Salvamento y Contra Incendio |
| | | | |
| T.G.U. S.A. | Ampliación de categoría y puerto | 05/05/2015 | Montevideo y Paysandú |

| | | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--|--|------------|---|
| | | | | | categoria: Carga General |
| | Ampliación de categoría y puerto | | | | categoria: Carga General |
| VIREX S.A. | | | | 11/05/2015 | Nueva Palmira, J. Lacaze |
| | | | | | Paysandú, Salto y La Paloma |
| | | | | | (Muelle 3) |
| COLLAZZI BETARTE | Ampliación puertos. | | | 17/06/2015 | Nva. Palmira y J. Lacaze |
| MARIELLA | | | | | |
| INTERSHIP LTDA. | Ampliación puertos. | | | 06/10/2015 | Colonia, Nva. Palmira, F. Bentos, J. Lacaze, Salto, |
| | | | | | Paysandú, La Paloma |
| | | | | | (Muelle 3) |

Concesionarios y Permisarios

| OPERADOR | ESPACIO OCUPADO | Resolución | P/C | PLAZO | |
|-----------------------------|---|----------------------|-----|------------------------|----|
| RILCOMAR S.A. | DEPOSITO N° 2 10.500 m ² | R.DIR. 487/3652 | C | 01.04.13 31.03.2023 | AL |
| DEPOSITOS MONTEVIDEO | DEP. J. H. Y OBES 3.800 m ² | R.DIR. 469//3.743 | C | 25.10.15 24.10.2025 | AL |

| | | | | | |
|------------------------------------|--|--------------------------|---|------------------------|----|
| S.A. | | | | | |
| BOMPORT S.A. | MERC. DE FRUTOS 33.320 m ² | R.PRES.149/09 Y 15/10 | C | 21.04.10 20.04.2025 | AL |
| AREA "B" PTA. SAYAGO | PUNTA DE SAYAGO | R.DIR. 652/3.661 | C | 06.08.14 AL 05.08.29 | |
| BADILUZ S.A. | DEPOSITO N° 24 3.500 m ² | R. DIR 562/3.750 | P | 20.10.14 19.10.2019 | AL |
| | Y AREA de 8.046 m ² | R.DIR.689/3.756 | | | |
| TAMER S.A. | DEPOSITO N° 25 y Áreas | R. Dir. 170/3.724 | C | 22.01.15 21.01.2023 | AL |
| | DEPOSITO N° 22 3.561 m ² | R.DIR. 561/3.655 | C | 10.01.13 AL 9.01.2021 | |
| VIMALCOR S.A. | AREA ABIERTA 876 m ² | R.DIR. 186/3.677 | P | 10.01.13 AL 9.01.2018 | |
| | AREA ABIERTA 300 m ² | R.DIR. 186/3.677 | P | 10.01.13 AL 9.01.2018 | |
| | AREA ABIERTA 1.135 m ² | R.DIR. 186/3.677 | P | 10.01.13 AL 9.01.2018 | |
| TSAKOS S.A. | DIQUE FLOTANTE | R.DIR. 320/3495 | C | 02.06.09 16.01.2016 | AL |
| | | | | | |
| | AREA ABIERTA 375 m ² | R.DIR.237/3.727 | P | 06.07.14 16.01.2016 | AL |
| TERM. C. DEL PLATA S.A. | TERMINAL DE CONTENEDORES | DEC. 137/001 | C | 12.06.01 12.06.2031 | AL |

| | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|---|----|
| LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A. | AREA INCLUYE DEP. PTA. SAYAGO DE 4.368 M ² | R.DIR. 21/3.669 | P | 17.01.13 16.01.2018 | AL |
| | DEPOSITO N° 1 9.230 m ² | R.DIR.41/3.759 | P | 23.05.15 22.05.2020 | AL |
| SUPRAMAR S.A. | OFICINAS DEP. N° 1 515 m ² | R.DIR. 172/3.268 | P | 23.05.2015 22.05.2020 | AL |
| | ADUANA NUEVA SEGUNDO PISO | R.DIR. 152/3585 | C | 26.07.11 13.07.2029 | AL |
| | ADUANA NUEVA LICIT. IV/07 | R.DIR. 497/3473 | C | 14.07.09 13.07.2029 | AL |
| MAREKLER S.A. | ZONA MANTARAS 1.805 m ² | R.DIR. 139/3.766 | P | 27.02.15 26.02.2017 | AL |
| OBRINEL S.A. | TERMINAL GRANELERA | R.DIR. 2/3.517 | C | 18.11.11 17.11.2031 | AL |
| GAS SAYAGO S.A. | TERM. DE ALMAC. Y REGASIF. DE GAS NAT. LICUADO - ALVEO R. DE LA PLATA - P. SAYAGO | R.DIR. 621/3695 | C | 03.01.14 02.01.2044 | AL |
| MONTECON S.A | DEPÓSITO 20 | Res. Dir 673/3.755 | P | En proceso de Aprobación PE. Plazo a partir de la entrega | |

Gestión ANP

Gestión de Directorio y Secretaría General

En el período de 01/11/2014 al 31/10/2015 2015 esta Administración aprobó, en 46 Sesiones de Directorio 698 Resoluciones.

En dicho período, por parte de la Presidencia y la Vicepresidencia -en ejercicio de la Presidencia-, se aprobaron 83 Resoluciones las cuales se dio cuenta al Directorio en sus respectivas Sesiones.

En tanto, se realizaron 406 Notas enviadas a distintos Organismos Públicos como Privados; así como, se emitieron 7 Boletines Informativos que dan cuenta a los funcionarios del Instituto de distintas reglamentaciones internas.

Período 01/11/2014 2014 – 31/10/2015:

A continuación, se realiza un desglose de las Resoluciones -de mayor relevancia- adoptadas.

1. Permisos

- 151010.** R. Dir. 296 /3.779. Lobraus S.A. solicita prórroga permiso otorgado resolución de Directorio 75/3.627 plazo de 5 años. Acceder. 16/06/2015
- 141095.** R. Dir. 350/3.784. Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland. Permiso ocupación área de 1.900 m² - zona denominada "Área Amarradero Florida". Otorgar. 15/07/2015
- 131298.** R. Dir. 426/3.789. Local contiguo a oficinas de Unidad Salto. Otorgar en cesión de uso. 19/08/2015
- 151266.** R. Dir. 435/3.789. Buquebar S.R.L. cesión de uso de 235 m² en la Terminal de pasajeros del Puerto de Montevideo. Otorgar. 19/08/2015

2. Adjudicaciones / Contrataciones Directas / Inversiones / Licitaciones

- 142132.** R. Vice. 003/15. Cooperativa de trabajo unión mozos de cordel de Colonia –CO.T.U.M.C.CO-). Aprobar contrato. 28/01/2015
- 111710.** R. Pres. 53/15. Modificaciones técnicas draga multipropósito. Licitación Pública N° 15.715. Acceder. 07/09/2015.
- 111710.** Licitación Pública N° 15.715 "adquisición de un equipo de dragado multipropósito". Orden de compra. 11/03/2015.
- 151308.** R. Dir. 609/3.801. Contrato unión mozos de cordel y Administración Nacional de Puertos. Aprobar proyecto. 25/11/2015
- 091533.** R. Dir. 4/3.758. Supramar S.A. - Licitación Pública IV/2008 - Concesión Depósito "Aduana Nueva" - proyecto definitivo obras a realizar. Aprobar.
- 140819.** R. Dir. 5/3.758. Licitación Pública N° 16561 " suministro, instalación y puesta en operación de una grúa portuaria móvil Puerto de Fray Bentos". Declarar frustrada. 20/01/2015

- 131015.** R. Dir. 619/3.801. Resolución de Directorio 440/3.790. Adjudicación Licitación Pública N° 16.555 - "elaboración del proyecto ejecutivo de las obras del módulo internacional de la Terminal Pesquera Capurro en la Bahía de Montevideo, la obtención de la autorización ambiental previa y la construcción posterior de las obras". Reiterar el gasto. 25/11/2015
- 150110.** R. Dir. 52/3.759. Contrato N° 1803 – ANP – Prosegur S.A. prestación servicio de seguridad y vigilancia recinto Puerto de Montevideo. Ampliar. 03/02/2015.
- 141407.** R. Dir. 88/3.760. Mozos de cordel. Resolución de Directorio 694/3.756. Modificar - aprobar contratación. 10/02/2015.
- 132628.** R. Dir. 93/3.761. Mirtrans S.A. - concesión de área Punta Sayago. Licitación. Pública N° I/12 ANP. Ejecutar garantía. 18/02/2015.
- 141874.** R. Dir. 142/3.766. Licitación Pública Internacional N° 9424. Plan de obra. Aprobar. 25/03/2015.
- 150173.** R. Dir. 144/3.766. Cummins Uruguay S.A. suministro de motor. Contratar. 25/03/2015.
- 150589.** R. Dir. 186/3.768. Licitación Pública N° VI/13. Adjudicación firma Montecon S.A. – observaciones tribunal de cuentas. Formular consulta vinculante. 15/04/2015.
- 150412.** R. Dir. 216/3.771. Licitación Pública Internacional N° 17.189. "Arrendamiento a casco desnudo de una draga de succión por arrastre". Librar comunicado. 06/05/2015.
- 150561.** R. Dir. 217/3.771. Licitación Pública Internacional N° 17.189. "Arrendamiento a casco desnudo de una draga de succión por arrastre". Librar comunicado. 06/05/2015.
- 150606.** R. Dir. 218/3.771. Licitación Pública Internacional N° 17.189. – "Arrendamiento a casco desnudo de una draga de succión por arrastre" – aprobar comunicado. 06/05/2015.
- 141997.** R. Dir. 250/3.774. Contrato N° 1715 de fecha 26/07/2012 suscrito con el Consorcio Mangas Puerto de Colonia del Sacramento- Los Cipreses S.A., Belt S.A. y Navegación Atlántica S.A. Rescindir. 27/05/2015.
- 150850.** R. Dir. 252/3.774. División Operativa del Departamento de Flota y Dragado solicita el servicio de varada draga D7. Contratar. 27/05/2015.
- 141418.** R. Dir. 254/3.778. Resolución de Directorio 614/3.753 de fecha 21/11/2014. Licitación Pública Internacional N° 9.424 - ampliación N°1 de contrato N° 1.184 – "Dragado de mantenimiento y corrección en el canal de acceso al Puerto de Montevideo". Aceptar observaciones. Revocar resolución. 10/06/2015.
- 150872.** R. Dir. 255/3.778. Ampliación N° 1 del contrato N° 1.184. Licitación Pública Internacional N° 9.424 "Dragado de mantenimiento y corrección en el canal de acceso al Puerto de Montevideo". Autorizar. 10/06/2015.
- 150873.** R. Dir. 256/3.778. Ampliación N° 1 - contrato N° 1.421. Licitación Pública Internacional N° 9.698 "contratación de obras de dragado de mantenimiento en distintas zonas del Puerto de Montevideo durante 24 semanas al año". Autorizar. 10/06/2015.

- 150573.** R. Dir. 291/3.779. Resolución de Directorio 210/3.770. Ampliación contrato N° 1.521 - ANP / IBM del Uruguay S.A. reiterar el gasto. 16/06/2015.
- 150967.** R. Dir. 308/3.781. Licitación Pública N° 17.406 – realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de cabotaje y unión, incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia. Aprobar comunicado. 24/06/2015.
- 150996.** R. Dir. 309/3.781. Licitación Pública N° 17.406 “Realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de cabotaje y unión, incluidas las mangas móviles en el puerto de Colonia”. Aprobar comunicado. 24/06/2015.
- 151172.** R. Dir. 347/3.783. Licitación Pública N° 17.406 “realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de cabotaje y unión, incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia”. Aprobar comunicado. 09/07/2015.
- 151189.** R. Dir. 366/3.784. Ampliación de la licitación abreviada N° 13.829. Contrato consultora CSI S.A. aprobar. 15/07/2015.
- 142256.** R. Dir. 369/3.784. Licitación Pública N° 17.406 "Realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de cabotaje y unión, incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia". Autorización artículo 28º LITERAL C DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 208/009. 15/07/2015.
- 140013.** R. Dir. 405/3.787. Llamado a contratación directa N° 17.289. “Concesión del servicio de cafetería, comedor y expendio de leche en el recinto portuario del Puerto de Montevideo”. Adjudicar. 04/08/2015.
- 130167.** R. Dir. 518/3.794. Licitación Pública N° 16.681 "mantenimiento y rehabilitación de pavimentos en el Puerto de Montevideo". Adjudicar. 1º/10/2015.
- 141370.** R. Dir. 519/3.794. Resolución de Directorio 382/3.786 de fecha 28/07/2015. Contratación directa - Fedir S.A. servicio de comidas, cafetería y expendio de leche envasada en el recinto portuario. Reiterar el gasto. 1º/10/2015.
- 151323.** R. Dir. 522/3.794. Licitación Abreviada N° 14.623. Informe consultora SCI – Julio César Ortega. Aprobar. 1º/10/2015.
- 151474.** R. Dir. 530/3.794. Depósitos Montevideo S.A. proyecto de inversión 2015-2025. Aprobar. 1º/10/2015.
- 151533.** R. Dir. 562/3.798. Contrato N° 1535 con firma Stagno-Osorio. Renovar. 28/10/2015.
- 121746.** Contratación Directa MI /14 concesión de explotación del Complejo Frigorífico (depósito 11) y un área adyacente de aproximadamente 2.695 m² Puerto de Montevideo. Adjudicar.
- 142143.** Licitación Pública N° 16681 “mantenimiento y rehabilitación de pavimentos en el Puerto de Montevideo”. Aprobar comunicado.
- 142295.** Licitación Pública N° 16.555 “Construcción del módulo internacional Puerto Capurro”. Aprobar comunicado.

- 120089.** Licitación Pública N° vi/13 "explotación del depósito 20 y sus áreas adyacentes en el Puerto de Montevideo. Adjudicar.
- 140013.** Licitación pública N° 16220- Concesión del servicio de cafetería, comedor y expendio de leche en el Recinto Portuario del Puerto de Montevideo. Declarar frustrada.
- 142176.** Licitación Pública N° 13187 "obras de refuerzo en muelle cabotaje puerto de Colonia." Ampliación N° 3. Ampliar.
- 141407.** Mozos de cordel. Aprobar contratación.
- 142132.** Contrato entre Administración Nacional de Puertos y Cooperativa de Trabajo Unión mozos de cordel de Colonia. Aprobar.
- 111825.** Licitación Pública N° 15.247 "Proyecto y construcción de pavimentación de senda perimetral en la zona logística del Puerto de Montevideo". Declarar frustrada.
- 141140.** Licitación Pública Internacional "arrendamiento a casco desnudo de una draga de succión por arrastre". Pliego de condiciones particulares parte I. Aprobar.
- 142362.** ANCAP - Suministro de gas oil marino y fletes para embarcaciones de la flota de la División Operativa del Departamento de Flota y Dragado. Contratación directa.
- 141259.** Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad S.A. Licitación abreviada N° 1676. Solicita se modifique cláusula "ajuste de precio". Desestimar.
- 130167.** Licitación Pública N° 16681 "Mantenimiento y rehabilitación de pavimentos en el Puerto de Montevideo". Convocatoria a mejora de ofertas.
- 140819.** Contratación directa N° 17.292. "Suministro, instalación y puesta en operación de una grúa portuaria móvil en el Puerto de Fray Bentos". Declarar frustrada.
- 151251.** Licitación Pública Internacional N° 17.189. "Arrendamiento a casco desnudo de una draga de succión por arrastre". Aprobar comunicado.
- 151288.** Licitación Pública N° 15.225 - Contrato N° 1.866. Instalación eléctrica Puerto Paysandú. Ampliar.
- 131015.** Resolución de Directorio 440/3.790. Adjudicación licitación Pública N° 16.555 - "Elaboración del proyecto ejecutivo de las obras del módulo internacional de la Terminal pesquera Capurro en la bahía de Montevideo, la obtención de la autorización ambiental previa y la construcción posterior de las obras". Reiterar el gasto.
- 151490.** Vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos. Solicita contratar asesor Dr. Martín Acosta Cruz. Contratar.
- 141019.** Revista de CIP/OEA. Contratación pauta publicitaria. Resoluciones de Directorio 292/3.729 y 596/3.752. Reiterar el gasto.
- 151189.** Resolución de Directorio 366/3.784. Ampliación N° 1 - Licitación abreviada N° 13.829 - contrato 1.808. Reiterar el gasto.

140701. Licitación Pública N° 16.513. Observación del Tribunal de Cuentas. Reiterar el gasto.

151501. Ampliación licitación abreviada N° 15.588. Firma CSI Ingenieros S.A. aprobar.

151633. Ampliación del Contrato N° 1662 - Extensión del Muelle C. - Consorcio Soletanche Bachy, Saceem, Dredging International (CSBSDI).- Ref. A Muelle Multipropósito "C" y dragado del área de maniobras en el Puerto de Montevideo.

3. Pliegos

141564. R. Dir. 8/3.758. Licitación Pública "El servicio integral de limpieza del área terrestre, recolección, acondicionamiento, transporte y disposición final, de residuos sólidos de los recintos portuarios de Montevideo y Puntas de Sayago y Edificio Sede y retiro por medio de camión barométrico de las aguas grises y negras de los buques dependientes del Departamento de Montevideo". Aprobar pliego parte I. 20/01/2015

151592. R. Dir. 495/3.792. Llamado a Licitación Pública "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una grúa portuaria móvil para el Puerto de Fray Bentos". Aprobar pliego. 16/09/2015

151450. R. Dir. 592/3.800. Llamado a Licitación Pública "Contratación de un servicio de seguridad y vigilancia para Terminal de pasajeros y áreas conexas del Puerto de Colonia". Aprobar pliego. 13/11/2015

142256. R. Dir. 75/3.760. Llamado a Licitación Pública - Realización del proyecto ejecutivo y la construcción de nuevas pasarelas fijas en los muelles de cabotaje y unión, incluidas las mangas móviles en el Puerto de Colonia. Aprobar pliego de condiciones particulares parte I. 10/02/2015.

150557. R. Dir. 383/3.786. Llamado a Licitación Pública – Servicio de seguridad y vigilancia para el recinto del Puerto de Montevideo. Aprobar pliego de condiciones particulares parte i. 28/07/2015.

4. Acuerdos y Convenios

142126. R. Dir. 13/3.758. Convenio entre el Consejo de Educación Técnico Profesional y la Administración Nacional de Puertos. Aprobar. 20/01/2015

141619. R. Dir. 428/3.789. División Investigación Desarrollo e Innovación. Solicita renovar convenio con UDELAR/comisión sectorial de investigación científica. Aprobar. 19/08/2015

151350. R. Dir. 504/3.793. Consejo de Educación Técnico Profesional – Escuela Técnica Superior Marítima. Propuesta de convenio con ANP. Aprobar. 24/09/2015

5. Tarifas/Tributos

150258. R. Pres. 11/15. Radimon S.A. plantea necesidad de energía eléctrica en contenedores reefer Puerto de Paysandú. Bonificar tarifa. 17/03/2015

151726. R. Pres. 64/15. Tarifas locales comerciales Terminal fluvio-marítima del Puerto de Montevideo. Aprobar. 25/09/2015.

140512. R. Dir. 94/3.761. Necesidad de contar con una norma tarifaria para los trasbordos. Aplicar. 18/02/2015

- 150131** . R. Dir. 149/3.766. Tarifa almacenaje madera en rolos Puerto de la Paloma (área próxima al muelle 3). Extender resolución de Directorio 31/3.451. 25/03/2015
- 150527**. R. Dir. 184/3.768. Radimon S.A. solicita bonificación tarifa de almacenaje área no pavimentada de 4.500 m² puerto de Paysandú. Bonificar. 15/04/2015
- 150057**. R. Dir. 222/3.772. Radimon S.A. solicita bonificación 50% tarifa de uso de muelle. Aplicar. 13/05/2015
- 150431**. R. Dir. 332/3.783. Tarifas trasbordo Puerto Fray Bentos, y Nueva Palmira - resoluciones 390/3.683, 565/3.692, y 809/3.701. Bonificar. 09/07/2015
- 150818**. R. Dir. 345/3.783. Radimon S.A. solicita aplicación tarifa de atraque precario sin operar para sus embarcaciones. Acceder. 07/07/2015
- 150868**. R. Dir. 355/3.784. Tarifa de pasajeros Puerto de Montevideo. 15/07/2015
- 150558**. R. Dir. 431/3.789. Tecpayo S.A. solicita bonificación del 60% tarifa mercadería embarcada Puerto de Salto. No acceder. 19/08/2015
- 150410**. R. Dir. 456/3.791. Tarifa de suministro de plataforma. Aplicar. 09/09/2015
- 151482**. R. Dir. 470/3.791. Tarifa aplicable al suministro de espacio para oficinas, dentro de los locales de la ANP. Aprobar. 09/09/2015
- 151482**. R. Dir. 551/3.796. Tarifa suministro de espacio para oficinas dentro de los locales de ANP - Terminal de pasajeros del Puerto de Montevideo. 14/10/2015

6. Terminal Cuenca del Plata S.A.

- 150402**. R. Dir. 167/3.767. Terminal Cuenca del Plata S.A. y Dervalix S.A. solicitan extensión de autorización uso de un área de almacenaje predio Terminal Cuenca del Plata S.A. Extender. 07/04/2015
- 150041**. R. Dir. 177/3.768. Terminal Cuenca del Plata S.A. - solicita aprobación de documento confidencial para proceder con proyecto de barreras internas en Terminal. 15/04/2015
- 151411**. R. Dir. 422/3.788. Proyección de contenedores año 20. Elevar propuesta al poder ejecutivo. 12/08/2015

7. Presupuesto

- 141380**. R. Dir. 391/3.786. Proyecto de presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversiones - Administración Nacional de Puertos ejercicio 2015 y sus anexos. Aprobar. 28/07/2015
- 151339**. R. Dir. 392/3.786. Proyecto de presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversiones - Administración Nacional de Puertos ejercicio 2016 y sus anexos. Aprobar. 28/07/2015

8. Recursos Humanos

- 142461**. R. Pres. 1/15. Área Infraestructuras - Departamento Flota y Dragado – División Operativa. Solicita contratar tripulantes para embarcaciones de la ANP. Contratar. 12/01/2015.

- 150387.** R. Pres. 15/15. Contratos a término. Puerto Montevideo y Puerto Nueva Palmira. Pasaje a función pública. Transformar. 18/03/2015
- 151454.** R. Pres. 62/15. Área infraestructuras - Departamento Flota y Dragado – División Operativa. Solicita contratar tripulantes. Contratar. 25/09/2015
- 150124.** R. Dir. 83/3.760. División Recursos Humanos. Jefatura y sub jefatura. Asignar funciones. 10/02/2015
- 150474.** R. Dir. 343/3.783. División Recursos Humanos – Asignación interina jefe de Unidad Desarrollo - escalafón administrativo - aprobar. 09/07/2015
- 151131.** R. Dir. 341/3.783. Contratación del Dr. Nicolás José Martinelli para asesoramiento al Director Vocal de la Administración Nacional de Puertos. 09/07/2015.

9. Varios

- 141367.** R. Pres. 25/15. Sistema de remuneración variable 2014 (SRV). Aprobar pago. 22/04/2015.
- 141367.** R. Dir. 442/3.790. Sistema de remuneración variable 2014. Segunda cuota. Disponer pago. 02/09/2015
- 141367.** R. Dir. 626/3.801. Sistema de remuneración variable 2014 – ajuste por aprobación de presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversiones 2015. Aprobar pago. 25/11/2015
- 142040.** R. Dir. 87/3.760. Director Vocal. Solicita grupo de trabajo - Licitación Pública V/13 - estado contables presentados por Comfrig S.A. Conformar. 10/02/2015.
- 150960.** R. Dir. 295/3.779. Trasposiciones en el programa de inversiones- proyectos de un mismo programa. Aprobar. 16/06/2015.
- 151143.** R. Dir, 402/3.787. Director Vocal de la Administración Nacional de Puertos. Solicita contratar asesor en Comunicación y Marketing del Sr. Carlos Alberto lafigliola Pimentel. Contratar.
- 151526.** Transposición entre proyectos del programa 8- inversiones. Aprobar.
- 150701.** Tercera edición de la Exposición Internacional de Navegación y Logística Navegistic 2015. Ciudad de Asunción, República del Paraguay. Designar participantes.

Sistema Nacional de Puertos

Planificación y Presupuesto

Unidad Planificación y Presupuesto realizó en el año 2015 entre otras actividades de asesoramiento a las distintas Unidades y Áreas de la Administración las siguientes tareas específicas:

- Se elevaron los Proyectos de Presupuesto 2015 y 2016 con fecha 28 de julio de 2015, junto con las respectivas fichas de los proyectos de inversión como lo requiere el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).
- Se ha realizado en plazo el seguimiento mensual de la ejecución del Presupuesto Operativo y de Inversiones vigente. Se ha considerado a esos efectos el Presupuesto 2014 (Decreto 345/013), vigente por prórroga automática hasta la aprobación del Presupuesto 2015.
- En relación al Programa Financiero 2015 se ha comunicado mensualmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el resultado de gestión de la ANP, y se realizó un Comparativo de lo ejecutado en el año 2015 con lo ejecutado en el año 2014, con sus montos adecuados por IPC e índice de ajuste salarial según corresponda.
- Se elevó la adecuación del Presupuesto 2015 a precios promedio enero – diciembre de 2015, de acuerdo a los parámetros indicados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en Nota Nº 058/C/15 de fecha 9 de noviembre de 2015.
- Se elaboró en conjunto con la Unidad Gestión de Calidad y la Unidad Gestión de Proyectos un Procedimiento de Gestión de Proyectos Institucionales, en el cual se incluyen los requerimientos del SNIP.
- Además ha realizado actividades de asesoramiento a diversas Área, Departamento, División, Unidad de la ANP.

Departamento Sistemas de Gestión

El Departamento Sistemas de Gestión, coordina, colabora en el crecimiento, desarrollo y consolidación de la gestión institucional interna y en la interrelación con los integrantes de la Comunidad Portuaria y la Sociedad en su conjunto. Las actividades se desarrollan con la participación activa de las diferentes Unidades, con el cometido de la estandarización de procesos, proyectos y procedimientos, adecuándolos bajo el principio de la mejora continua, particularmente, en las actividades de responsabilidad de ANP, así como en las facultades que le otorga las reglamentaciones vigentes para aquellas instituciones público – privadas, que participan dentro del marco regulatorio que compete a esta Administración.

En función de su estructura organizacional transversal, es asignado a actividades de apoyo y gestión en actividades como:

- Integración en Comisiones por variadas temáticas de negociación con otras organizaciones gubernamentales, sociales y/o empresariales, vinculadas a todos o algunos de los puertos comerciales.
- Participación activa ante diversos eventos y comisiones de trabajo con la Comunidad, y representación en acuerdos o convenios interinstitucionales.
- Responsabilidad Social y Empresarial (RSE) - Un integrante de la Jefatura del Departamento, es responsable de la coordinación de actividades en el marco de la RSE. En este ámbito se destaca el trabajo junto a asesores del MTSS - Mides y MSP, coordinando un equipo multidisciplinario de ANP, en temas de (Violencia doméstica, Calidad con Equidad de Género, Acoso moral en el trabajo, prevención en el uso problemático de alcohol y drogas).
- COMVIA: La Comisión para el tratamiento de Inequidades de Género, Acoso Moral y Sexual, Violencia Doméstica y Adicciones al Alcohol y a las Drogas, que responde a la sigla COMVIA, ha seguido desarrollando sus actividades en el presente año; se ha convertido en un referente para atender situaciones de inequidades y/o discriminaciones.

Unidad Gestión De Calidad

De acuerdo al Sistema de Gestión Integrado de esta ANP aprobado por Resolución de Directorio N° 368/3.496, la Unidad Gestión de Calidad ha continuado con la implantación del Manual de Gestión Integrado manteniendo y actualizando las pautas para el desarrollo y documentación de procesos y el control informático de los documentos a través del Sistema Integral de Documentos (SID) que garantiza la transparencia y fidelidad de la información contenida en ellos.

En cumplimiento de sus cometidos, la Unidad Gestión de Calidad ha abocado sus esfuerzos a la actualización de los documentos existentes, al relevamiento y documentación de nuevos procesos de consuno con las diversas unidades administrativas de la Institución.

A continuación se listan los diversos procesos que han sido trabajados en el curso del presente destacando que los documentos “en revisión” son aquellos que tienen una versión borrador que está siendo evaluada por el solicitante mientras que los “pendiente” son aquellos que no han sido relevados a la fecha por distintas razones:

| Descripción del Proceso | UA Solicitante | Estado |
|---|----------------------------|-------------|
| Control de Obligaciones Laborales | Administración de Personal | Aprobado |
| Traslado Interno | Administración de Personal | Aprobado |
| Alta de Personal | Administración de Personal | Aprobado |
| Baja de Personal | Administración de Personal | Aprobado |
| Gestión de Permisos de Acceso a Recinto Portuario | Administración de Personal | Aprobado |
| Control del Servicio de Odontología | Administración de Personal | Aprobado |
| Control de Acceso Vehicular al Puerto de Montevideo | Controles | Aprobado |
| Gestión de Permisos de Acceso al Puerto de Montevideo | Controles | Aprobado |
| Liquidación de Mercaderías a Granel de Exportación | Gerencia General | En revisión |
| Acciones Administrativas en la Detección de Accidentes/Incidentes | Gerencia General | En revisión |

| Descripción del Proceso | UA Solicitante | Estado |
|--|--|-------------|
| Detección y Abordaje del Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas en el Ámbito Laboral | Sistemas de Gestión | En revisión |
| Comunicación de Siniestros por Empresas Terceros | Gerencia General | En revisión |
| Control Operativo de Terminal Granelera de Puerto Montevideo | Gerencia General | En revisión |
| Compras y Contrataciones | Auditoría | En revisión |
| Control Documental Operativo | Controles | En revisión |
| Liquidación de Haberes | Comercialización y Finanzas | En revisión |
| Sistema de Retribución Variable | Comercialización y Finanzas | En revisión |
| Esquema Básico de Vigilancia Médica Laboral | Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional | En revisión |
| Gestión de Orden del Día y Actas de Sesión de Directorio | Secretaría General de Directorio | En revisión |
| Transformación de Cargos y Funciones | Planificación y Ejecución | En revisión |
| Gestión de Proyectos Institucionales | Planificación y Ejecución | En revisión |
| Control y Actualización de Carné de Salud del Personal | Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional | En revisión |
| Gestión de Aportes | Comercialización y Finanzas | En revisión |
| Gestión de Descuentos de Terceros | Comercialización y Finanzas | En revisión |
| Liquidación de Haberes del Personal de Flota y Dragado | Comercialización y Finanzas | En revisión |
| Notificaciones | Notificaciones – Secretaría General | En revisión |
| Control Documental Operativo | Controles | En revisión |
| Operativa de Centro de Control de Cámaras | Controles | En revisión |

| | | |
|--|----------------------------|-------------|
| Operativa de Rambla | Controles | En revisión |
| Operativa de Balanzas | Controles | En revisión |
| Despacho de Administración de Personal | Administración de Personal | Pendiente |
| Gestión Social | Administración de Personal | Pendiente |
| Gestión de Pasividades | Administración de Personal | Pendiente |
| Control y Registro Asistencial | Administración de Personal | Pendiente |

Otras actividades que se han desarrollado a lo largo del año son:

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Exp. 111236 – Res. GG. 131/12

La CIACEX (Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior) solicitó la colaboración de ANP en el estudio de los procesos relacionados con la implantación de una Ventanilla Única que está siendo desarrollada con el liderazgo de la DNA (Dirección Nacional de Aduanas).

Esta Unidad ha sido designada para coordinar las actividades con técnicos de las diversas áreas de la Institución que colaboran en los distintos procesos que se han definido como primordiales a los efectos de su implantación.

Comisión ANP – DNA

Exp. 111236 – Res. GG. 234/11

Esta Comisión, designada por la Gerencia General, tiene como cometido el analizar, elaborar, y mantener actualizado un protocolo de intercambio de información.

La Comisión es liderada por esta Unidad en conjunto con la jefatura del Departamento Tecnologías de la Información y se reúne mensualmente a los efectos de la mejora y actualización de los procesos involucrados.

Comité de Calidad del Puerto de Montevideo (CCPM)

Acta N° 1 del CCPM – refrendada por el Ing. Díaz

El Comité tiene por objeto el análisis de temas de interés y propuestas de la comunidad portuaria a través de sus diversos integrantes (ADAU, CIU, UEU, DNA, PNN, CENNAVE, Operadores Portuarios, entre otros) a los efectos de la mejora y optimización de procesos relacionados con servicios portuarios.

Esta Unidad ejerce la Secretaría del Comité y tiene a su cargo el seguimiento y actualización del “Compromiso N° 1 – Estadía de Buques en el Puerto de Montevideo” que se realiza a través del Sistema de Indicadores de

Calidad de Estadía de Buques (SIC) intercambiando información con la Prefectura Nacional Naval (PNN) y los diversos operadores portuarios de forma de verificar e informar el grado de cumplimiento del compromiso citado *ut supra*.

Guía de Carga

Exp. 121343

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) a través de su Dirección Nacional de Transporte (DNT) solicitó la conformación de un grupo de trabajo como contraparte de una empresa contratada por él para la implantación de una Guía de Carga.

Esta Unidad es la articuladora de las diversas reuniones que a los efectos de relevar sistemas de información (fundamentalmente las Órdenes de Trabajo) se realizan.

IAPH IT Award 2015 – Premio 2015 de la Asociación Internacional de Puertos

Esta Unidad ha promovido activamente la participación de ANP en el premio convocado por la IAPH (International Association of Ports and Harbors) presentando sistemas de información que demuestren haber contribuido al desarrollo de la mejora y gestión de los puertos y sus comunidades portuarias.

En este 2015, se presentó el proyecto SIGPORT desarrollado por el Departamento Tecnologías de la Información con la tutela del Ing. Agr. Fabián Barbato. En esta oportunidad el Puerto de Montevideo no fue galardonado.

Grupo de Trabajo ANP – DNA – Fundación Valenciaport

Exp. 121431 – Res. GG. 274/12

Este grupo tiene como cometido el trabajo en conjunto con la DNA, con el apoyo de la Fundación Valenciaport para el desarrollo de mejoras en la infraestructura cuyo objetivo final es la automatización de controles en los accesos al Puerto de Montevideo.

La DNA, luego de licitar públicamente, ha adjudicado a la empresa INDRA la implantación y control de un plan piloto en Acceso Maciel que está en su fase de obra al día de la fecha.

Esta Unidad ha participado activamente en las reuniones técnicas y continúa haciéndolo en las reuniones semanales de seguimiento de la implantación.

Comité de Calidad con Equidad de Género

Exp. 92126 y 140870 – Res. Pres. 172/09 y Res. Dir. 341/3.734

Esta Unidad es parte integrante del Comité donde ha participado activamente en pro del cumplimiento del Convenio de Cooperación entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Mujeres y esta ANP en el ámbito de la transformación democrática del Estado y la conducción de los procesos de modernización de la gestión pública.

Proyecto Institucional N° 50

Res. GG. 262/13

Por la citada Resolución, el Supervisor de la Unidad, Sr. José Ferrara fue designado alterno del Proyecto cuyo objeto es el desarrollar e implantar en todos los puertos gestionados por esta ANP un Sistema Nacional de Gestión Portuaria mediante la adecuación de los sistemas informáticos existentes a una plataforma multipuertos.

El Proyecto se encuentra actualmente en fase de desarrollo de las herramientas centrales como ser el sistema de Gestión de Acceso de Usuarios (módulo básico de gestión y seguridad de usuarios e interacción con los sistemas) y el Sistema de Gestión Portuaria (sistema para la gestión de anuncios de arribos, muellajes y fondeos, decreto de buques, servicios al buque, base de datos de buques, entre otros tantos).

Sistema AGENPORT

Esta Unidad ha participado activamente en conjunto con los Departamentos Montevideo y Tecnologías de la Información y el Área Operaciones y Servicios en el estudio y adaptación del sistema informático de agendamiento de camiones que el MTOP ya utiliza en el acceso al Puerto de Nueva Palmira. Este sistema tiene por objeto el hacer más eficaz y eficiente el tráfico de vehículos de carga en el Puerto de Montevideo y sus inmediaciones mediante la confección de una agenda horaria que administre el flujo de camiones en función de las capacidades operativas.

Intercambio de Información ANP – SPPM

La Gerencia General de esta ANP ha encomendado a esta Unidad la articulación entre la Institución y la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo a los efectos del intercambio de información de interés general para ambas partes, especialmente la relativa a batimetrías de control y comunicaciones AIS que disponen los prácticos que funcionarán como insumo primordial para el sistema SIGPORT.

Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Exp. 131773 – Res. GG. 319/13

Por la citada Resolución, el Sr. Federico Piazze fue designado miembro de la Comisión de Seguimiento de Metas ANP – SUPRA cuyo objeto es la gestión del SRV en el marco del Acuerdo suscrito entre la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La comisión tiene entre sus tareas el diseño y confección de indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual de consuno con la Gerencia General y las gerencias de las Áreas de esta ANP, las negociaciones de los mismos con la OPP y el MEF en procura de su aprobación, la liquidación de la partida y gestiones internas para la articulación de su pago, entre otras.

Observatorio de Logística del MTOP

Exp. 121330 – Res. GG. 206/15

El Observatorio Nacional de Transporte y Logística del MTOP surge por la necesidad de facilitar el acceso a la información mediante indicadores relativos a estas actividades y con el objeto de centralizar información fragmentada, difundir información no publicada, incorporar una agenda de investigación en conjunto con el Instituto Nacional de Logística (INALOG), entre otros, y el fin último de facilitar la tarea de comprensión, diagnóstico, planificación, acción y monitoreo de las actividades de transporte y logística a nivel país.

Esta Unidad es parte integrante del Grupo de Trabajo designado por la Gerencia General y trabaja conjuntamente con las Divisiones Desarrollo Comercial e Investigación, Desarrollo e Innovación, en la gestión y procesamiento de información e indicadores a demanda del MTOP.

Grupo de Trabajo para la Adaptación y Adopción de Norma UNIT-ISO 28000

El Sr. Presidente Ing. Díaz designó al Supervisor de Unidad Sr. José Ferrara para representar a la ANP ante UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) a los efectos de la revisión y adaptación de la norma antes citada, referente a los Sistemas de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro.

Semanalmente se efectúan reuniones en UNIT con la participación de diversos actores de la cadena logística del Uruguay como ser la ANP, DNA, CIU, MIEM (Ministerio de Industria, Energía y Minería), CCS (Cámara de Comercio y Servicios), entre otros, cuyo objeto es la revisión y estudio de la traducción de la norma efectuada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) para su normalización en el Uruguay.

Unidad Gestión de Medio Ambiente

Esta Unidad Gestión de Medio Ambiente, si bien se enmarca en un Sistema de Gestión Integrado, ha diseñado su funcionamiento en base a objetivos anuales, que desarrolló y cumplió de acuerdo a los siguientes detalles:

Toma de muestras de calidad físico-química del agua de la Bahía de Montevideo. Mensualmente se realiza el monitoreo de la Calidad de Aguas de la Bahía de Montevideo, pH, Temperatura, Salinidad, Conductividad, Sólidos Disueltos Totales y Oxígeno, pudiendo afirmar que se encuentra cumpliendo con los parámetros de Calidad de Aguas Clase IV.

Reuniones del Comité Ejecutivo de Gestión Ambiental Portuaria. Se coordina mensualmente las actividades del Comité, habiendo realizado protocolos para el manejo de cargas peligrosas, recolección de residuos en los buques de bandera uruguaya asimilables a urbanos (domiciliarios) para los Puertos del Litoral, Elaboración con el Sistema Nacional de Emergencia de y Delegados del Comité en un Plan de Emergencia para el Puerto de Montevideo.

Registro estadístico de Cargas Peligrosas. El registro estadístico se publica en la página Web de ANP, conteniendo Buque, Contenedor, tipología de la clase, gráficas, etc.

<http://www.anp.com.uy/inicio/institucional/cifras/montevideo/estadisticas>

Control operativo de cargas peligrosas en el Recinto Portuario. Diariamente se realizan inspecciones en Terminales y Depósitos privados, controlando, segregación de estiba, etiquetado, condiciones de envases y posibles derrames o pérdidas, se implementó un formulario de no conformidades que firman los encargados de Terminales y/o Depósitos para llevar un registro de las mismas.

Capacitación en temas ambientales a funcionarios. Se ha proporcionado a funcionarios de la Unidad, como asimismo a funcionarios de otras unidades que actúan como facilitadores cursos de Especialista de Gestión Ambiental por parte de la UNIT, y otros cursos relacionados con la gestión ambiental, principalmente a todo la tripulación de las Dragas D7 y D9.

Investigación de la aplicación de geotextiles y la floculación de lodos contaminados confinados en la construcción de muelles. Se realizó la investigación en un estudio conjunto con la Facultad de Ingeniería, habiendo alcanzado resultados altamente favorables, realizando dos conferencias para presentar el tema a los responsables de las distintas áreas de ANP, realizamos un nuevo estudio químico del lixiviado (Expediente 130460) el cual se finalizó exitosamente resultando el lixiviado de la misma categorización que el agua de la propia de la Bahía de Montevideo, sin necesidad de tratamiento.

Investigación sobre Huella de Carbono, estudio específico Convenio UDELAR/ANP/FING - Instituto de Física – iniciada en Abril 2014 finalizó en 2015 sobre la emisión de gases de los buques y otras fuentes contaminantes en el Puerto de Montevideo (Expediente 131985) se midió dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y otros gases, que transformados a la Unidad Internacional de CO₂ totalizaron aproximadamente 90.000 (noventa mil) toneladas al año.

Investigación de Bioindicadores en Agua y Sedimentos de la Bahía de Montevideo, Convenio UDELAR/ANP – Facultad de Ciencias. Estudio ambiental para la determinación de indicadores biológicos en el Puerto de Montevideo y Zona Adyacentes. (Expediente 131090), finalizó en 2015 con un crecimiento de especies superior a lo esperado, e indicadores que han mejorado desde la primera investigación que se realizó.

Estudio de Impacto Ambiental y Comunicación a DINAMA. “Canal de Navegación y Zona de Maniobras a Punta de Sayago. Clasificación A – (Expediente 2013/14000/1127) – Se da por finalizada la obra en Noviembre 2015 y se comunica a DINAMA de la misma.

Plan de Gestión Ambiental y Monitoreo para el Dragado de los Pasos Críticos del Río Uruguay. Dentro del marco del Acuerdo Específico N° 1 entre CARU y ANP para ejecutar los trabajos de dragado de profundización del Río Uruguay en sus pasos críticos para alcanzar las condiciones de navegabilidad. El PGAM contempla los Programas y Planes Ambientales de Monitoreo y Prevención Ambiental, Gestión de Residuos, Información y Comunicación Pública y Capacitación Ambiental. Se ha culminado con la extracción de muestras de los Pasos Críticos: Abrigo, Ñandubaisal y Tres Cruces, los que aún no se tiene autorización de CARU para su dragado, Nota de Pedido N° 06/2015 de fecha 22/10/2015.

Proyecto de Clasificación de Aves y biodiversidad de la Bahía de Montevideo. Hemos realizado un relevamiento de la biodiversidad de la Bahía de Montevideo, conjuntamente con el MGAP – Dirección de Flora y Fauna (Hoy dicha Dirección pasó a depender de DINAMA), dado que existe una mejora sustancial en las condiciones de calidad ambiental, habiéndose divisado aves autóctonas que hacía tiempo que no se veían en las costas de Montevideo, como asimismo aves migratorias, cangrejos y otro tipo de especies vegetales que hemos enviado al Jardín Botánico de la IMM para su clasificación, estaremos presentándolo antes de finalizar 2015.

Actualización del “MANUAL AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION PORTUARIA” versión 4, publicado en la Web Octubre 2015. <http://www.anp.com.uy/wps/wcm/connect/f0f5f763-f85d-4c5c-8a7d-55347aa243d8/MANUAL+AMBIENTAL+PARA+PROYECTOS+DE+CONSTRUCCION+V.4rv.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f0f5f763-f85d-4c5c-8a7d-55347aa243d8>

Caracterización Geotécnica del Canal “San Gabriel”: *“techo de roca sobre veril norte -6.80 m, centro del canal -8.90 m y veril sur -9.48 m” Se concluye que es dragable sin inconvenientes hasta los -6.50 m en toda su extensión, debiéndose ver las batimetrías en el momento de planificarlo”*

Toxicología de Sedimentos Puerto “La Paloma”: Se realizaron 10 muestras frente al Muelle 3, la profundidad de extracción fue de aproximadamente 1.5 m del lecho, características arena fina, limo negro, los valores de Metales Pesados Hidrocarburos Totales y PCBs. son de libre disposición en el mar ya que están por debajo de los límites mínimos exigidos por las normas RHMII (Españolas). Ahora bien consideramos que debería realizarse una caracterización geotécnica del perfil de esta zona antes de iniciarse el dragado, para disponer adecuadamente la franja de suelo con limos contaminados y arena fina.

Redacción y Evaluación Ambiental del Proyecto Extensión del Canal de Acceso al Puerto Montevideo desde el Km. 0 al km. 55. Documento Completo presentado de acuerdo a lo solicitado por las Autoridades de CARP en Expediente N° 150092, se presentó ante DINAMA (Expediente N° 2015/ 14000/16080) y ante la Comisión Administradora del Río de la Plata.

Unidad Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

A continuación se realiza una breve síntesis de las actividades más importantes desarrolladas en la UGSYSO, las cuales se encuentran en concordancia con la normativa aprobada en mayo de 2014 (Decreto N° 127/2014 del Poder Ejecutivo). La misma, implementa y reglamenta la instalación obligatoria de los servicios multidisciplinarios de prevención y salud en el trabajo. Las funciones que determina son esencialmente preventivas y de asesoramiento a todos los actores, acerca de los requisitos de un medio ambiente de trabajo seguro y sano, que favorezca la salud, así como la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental.

En este sentido, se procura promover la salud desde una perspectiva bio-psico-social, y la seguridad a partir del fomento de la cultura preventiva, mediante la conformación de un equipo técnico multidisciplinario y la planificación de actividades que incluyan la participación de todos los trabajadores. Entre las mismas, se pueden destacar:

- Acciones de promoción de salud en la comunidad portuaria, que incluyen evaluaciones técnicas, asesoramiento a los trabajadores en materia de salud psicosocial y en cuanto a medidas preventivas y seguimiento en casos de accidentes o incidentes laborales que requieran intervención, orientación y posterior reinserción.
- Adecuación de la Sala de Lactancia ubicada en el edificio sede, de acuerdo a las pautas del BPS.
- Señalización con carteles luminosos la ubicación del Servicio Médico de la ANP, así como también su número telefónico, con el fin de identificar el servicio de emergencia las 24 horas del día. Control, registro y seguimiento de las emergencias médicas contratadas en todos los puertos administrados por la ANP.
- Elaboración de un procedimiento que promueve la salud y seguridad minimizando la incidencia del consumo de alcohol y otras drogas, en incidentes o accidentes dentro del ámbito de la ANP, el cual se encuentra a consideración del Directorio.
- Seguimiento de las partidas de apoyo social otorgadas por la ANP mediante el Reglamento de Apoyo al Personal. Visualizada la excesiva cantidad de tiempo y recursos humanos que se insume en el manejo, se eleva una propuesta de modificación a consideración del Directorio, para mejorar la gestión y favorecer tanto al funcionario como a la administración.
- Recorridos diarios por el recinto portuario con observación de incumplimientos por medio de notificaciones y ejecución de medidas correctivas y preventivas. Para establecer una cultura de circulación en los recintos portuarios se diseñaron sendas para peatones, las cuales se encuentran en etapa de adecuación.
- Implementación de políticas de prevención, estableciendo como un pilar fundamental los ámbitos de discusión e intercambio con la comunidad portuaria, jerarquizando los comités de seguridad y comisiones bipartitas por sector.
- Fortalecimiento de la formación de los delegados de seguridad, por considerarlos actores claves para la construcción de una cultura de prevención.
- Implementación de cursos de “Primeros Auxilios y Reanimación Cardio-Pulmonar”, para el que se adquirió un DEA de entrenamiento y “Manejo defensivo de Montacargas” en puertos del interior, confeccionados y dictados por los técnicos y funcionarios de la Unidad.

- Formación a los cocineros y personal embarcado de las Dragas en el mantenimiento de una “Alimentación Saludable” y “Ejercicios Básicos de Educación Física”.
- De acuerdo al calendario anual de la Unidad, se llevan a cabo diversas actividades a modo de concienciar a la comunidad portuaria en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Integración de técnicos de UGSYSO a:
 - COMVIA, Comisión dedicada a la atención de situaciones de violencia y acoso laboral, entre otras cuestiones.
 - Grupo de Trabajo junto a la División Recursos Humanos y la División Comunicación y Marketing con el objetivo de estudiar las posibles modificaciones en procura de generar un impacto positivo en el clima organizacional.
 - Grupo de Accesibilidad Laboral e Inclusión Social, para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores con discapacidad, encontrándose a consideración de Directorio una propuesta de transporte institucional para personas con dificultad para trasladarse.
 - Ámbito tripartito, integrado por ANP-MTSS, CENAVE y SUPRA, en la elaboración de una norma de seguridad y salud en los recintos portuarios.
 - Grupo de Trabajo para el Control de Plagas y Roedores, integrado por ANP, Aduana y MGAP.
 - Vinculación con la Junta Nacional de Drogas, participando en las reuniones interinstitucionales convocadas por dicho organismo.

Flota y Dragado

La Administración Nacional de Puertos tiene el cometido de mantener las profundidades adecuadas a las características de los buques que recalán en los Puertos que administra.

Durante el año 2015, nuestras dragas de succión por arrastre "D7" y "Alfredo Labadie" operaron en Régimen Especial de Dragado (RED) en turnos semanales de trabajo.

Las áreas objeto de dragado han sido el Canal de Acceso al Puerto de Montevideo, Canal a La Teja, Antepuerto, Dársenas interiores y Río Uruguay (esté último dragado solicitado por la CARU - Comisión Administradora del Río Uruguay).

El Remolcador "Güenoa" continuó operando a pie de muro en los muelles comerciales de Dársenas I y II mediante el sistema de dragado con arado.

Trabajó también en la ampliación de la nueva Zona de Fondeo al Norte del Dique de Cintura, obra que posibilitó la estadía temporal de varias flotas de pesqueros zafrales.

Operó además, en la zona de acceso a Mántaras, en Muelle Escala (dragado para TCP).

Los gánguiles GH1, GH2 y GH3 operaron como apoyo al dragado efectuado con la Grúa GF2 en Dársena I.

La lancha recolectora de sobrenadantes "Nelson Altier" operó en tareas de limpieza del espejo de agua y colaboró en situaciones de derrames de hidrocarburos.

Las demás embarcaciones de la flota participaron como apoyo en tareas de dragado e hidrográficas.

Se continuó con el dragado contratado a la empresa SDC de Brasil por licitación Pública Internacional N° 9424 en el Canal de Acceso previendo llevar todo el canal a una profundidad de -12.60 mts a fines del corriente año.

La integración de la flota es la siguiente:

- Draga "Alfredo Labadie" (D9)
- Draga "D7"
- Grúa Flotante "General Artigas" (GF2)
- Gánguiles "GH3", "GH2" y "GH1"
- Lancha "Vigía"; Lancha "Diamante"; Lancha "23 de Setiembre"
- Lancha aguatera "Ayuí"; Lancha recolectora de sobrenadantes "Nelson Altier"
- Remolcador "Güenoa"; Remolcador "Leandro Gómez"; Remolcador "Sanducero"

Se está trabajando para incrementar y modernizar la flota de dragado

- Se realizó la adjudicación y contratación de una empresa para la construcción de una Draga Multipropósito que se encuentra en proceso de construcción.
- Se encuentra en proceso de adjudicación la Licitación Pública Internacional N° 16513 referente a la compra de una Draga de Succión por arrastre de 4200 m3.
- El trámite de alquiler de una Draga se encuentra en proceso.

Complementando los trabajos de dragado se efectuaron batimetrías para elaboración de proyectos y control de obras en:

- Canal de Acceso al Puerto de Montevideo.
- Dársenas, Antepuerto, Zona Mántaras y Zona de Fondeo al Norte del Dique de Cintura (Puerto de Montevideo).
- Punta de Sayago.
- Puertos de Nueva Palmira, La Paloma y Fray Bentos.
- Canales Martín García.
- Canal San Gabriel (acceso a Puerto Colonia).

Todos los trabajos mencionados en forma anterior han sido ejecutados y en algunos casos se encuentran en etapa de realización final.

Mantenimiento

Gestión de Activos

Gestión del mantenimiento: Implementación, administración, adecuación y desarrollo de un sistema informático para la nueva organización del mantenimiento:

Relevamiento de necesidades a nivel Nacional y Planificación del Mantenimiento:

Se relevaron las necesidades primordiales in situ, en base a ello se procedió a la elaboración de Planes de Mantenimiento y acciones inmediatas, en base a:

SALTO: Trabajos de mejoras en el recinto incluyendo cerco perimetral.

PAYSANDÚ:

- Pavimento en acceso L. Gómez.
- Tejado de edificio,
- Balanza nueva,

FRAY BENTOS:

- Re instalación de bitas,
- Impermeabilización y pintura de oficina,

NUEVA PALMIRA:

- colocación de defensas en muelle ultramar norte interior

COLONIA:

- Se agrega a lo ya existente la pasarela y el edificio conector con sus instalaciones de escalera ascensor y sistema de detección de humos.
- En proceso la demolición de las instalaciones antiguas, ya realizó la visita de obra.

SAYAGO:

- Trabajos para las instalaciones de la balanza nueva,
- Remodelación del local de la balanza antigua para cocina y vestuarios y sistema de saneamiento para ambas obras

CAPURRO:

- Pliego para la pavimentación e iluminación,
- Demolición de estructuras en predio lindero.

MONTEVIDEO:

- Se incorpora a los servicios de mantenimiento la Terminal de Pasajeros.
- Se inicia el bacheo de adoquines y asfalto en frío en el recinto.
- Obras accesorias para las balanzas nuevas de acceso Maciel.
- En proceso estudios de cateo e instalación y diseño de pilote Norden.
- Obras en el edificio ex - Rowing readecuación interna y externa impermeabilización, aberturas, pintura y estacionamientos.
- Acceso norte instalaciones de las balanzas nuevas y sistema de saneamiento para la zona del referente.
- Acceso Florida impermeabilización de local y acceso a balanzas 4 y 5.
- En proceso instalación de baños y vestuarios elevados en Mántaras para personal de flota y dragado,
- Colocación de 26 defensas nuevas en los atraques 1 y 2 se encuentra en proceso.
- Reestudio y elaboración de nuevas rutinas de mantenimiento y servicio, en particular para servicios contratados. (Ejemplo: parque de extintores, gestión y control

Administración de contratos de mantenimiento: Corresponde a la contratación (elaboración de pliegos y adjudicaciones) y administración de aquellos contratos de servicios de mantenimiento de equipos e instalaciones que no son realizados directamente por la ANP en todos los puertos gestionados por la empresa.

Actualmente se administran 27 contratos.

| DESCRIPCIÓN | PROVEEDOR | OBSERVACIONES |
|--|-------------|---|
| Servicio de mantenimiento de puertas automáticas del Recinto Portuario (Comedor y Rowing Club) | BINFOX S.A. | Finaliza contrato el 31/12/2015- ya se esta gestionando nuevo servicio de cobertura |
| Servicio de mantenimiento de puertas automática de la TPM y Colonia | BINFOX S.A. | Finaliza contrato el 31/12/2015- ya se esta gestionando nuevo servicio de cobertura |

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| Servicio de auxilio del Automóvil Club del Uruguay para la flota de ANP | ACU | Finaliza contrato el 31/12/2015- ya se esta gestionando nuevo servicio de cobertura |
| Contratación del Servicio de Mantenimiento de extintores y mangueras de incendio ubicados en las dependencias de la ANP en el Puerto de Montevideo, sus extintores y embarcaciones. | | Se está elaborando un PCP. para contar con SS mediante Licitación Abrev. |
| Alquiler de 6 defensas tipo FOAM de muro para muelle 1 y 2. | GOLANTEX S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de equipo de AA del Recinto - contrato de doce meses para seguir con la cobertura del servicio | FRIOTECNICA ANVIC S.R.L | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Contratación de empresa para brindar el servicio de mantenimiento del Parque de Balanzas de la ANP | LARYNCO S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de los Ascensores del Edificio Sede | AMERICA ASCENSORES LIMITADA | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de Baños del Edificio Sede | LA SANITARIA S.A. | Este Contrato se encuentra vigente |
| Nuevo sistema de suministro de combustible - SISCONVE | ANCAP | Es proceso administrativo - firma de contrato. |
| Prorroga del contrato de ASII N°1813- | ASII INGENIERIA S.R.L. | En proceso administrativo de la prorroga del contrato |
| Mantenimiento de los equipos de AA de la TPM | ARGUL S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de escaleras mecánicas de la TPM y Colonia | OTIS | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de los ascensores de la TPM | HOLYMAR S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| Cinta de equipajes de la TPM | AMERICA ASCENSORES LIMITADA | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Contratación del servicio de Mantenimiento de extintores y mangueras de incendio ubicados en las dependencias de la ANP del Puerto de Montevideo, sus extensiones y embarcaciones | | En proceso licitatorio |
| Ascensor del edificio de Operaciones Portuarias | AMERICA ASCENSORES LIMITADA | Contratación por 6 meses en proceso administrativo |
| Mantenimiento del ascensor del edificio Conector | ALFA ASCENSORES S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Puertas automáticas de la TPC | BINFOX S.A. | Finaliza contrato el 31/12/2015- ya se esta gestionando nuevo servicio de cobertura |
| Pliego de condiciones particulares para la contratación del servicio de mantenimiento auxilio y operaciones de los sistemas de suministro de emergencia eléctrica de la TPC | TECNOS INGENIERIA SRL | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de Sist. De Incendios de la TPC | CONTRAFUEGO | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de equipos de Aire Acondicionado de la TPC | DOBARRO Y PICHEL S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de la escalera mecánica del Edificio conector de la TPC | ASCENSORES SCHINDLER S.A. | Este Contrato se encuentra vigente y la Empresa ha cumplido a satisfacción |
| Mantenimiento de las cintas de Equipaje de la terminal del Puerto de Colonia. | AMERICA ASCENSORES LIMITADA | En proceso administrativo - en espera de emisión de la Orden de Compra |
| Centrales Telefónicas de Edificio Sede y TPC | TELEFAX S.A. | Se encuentra vigente |

| | | |
|--|-----------------|---|
| Instalación y mantenimiento de Pararrayos Puerto de Montevideo | CIME INGENIERÍA | Este Contrato se encuentra vigente. |
| Servicio de Control Satelital de Toda la flota de ANP | TERINOL S.A. | Este Contrato se encuentra vigente - inicialmente hasta el mes de febrero del 2016- y hasta que el sistema SISCONVE este en funcionamiento. |

Apoyo para la adquisición de equipos y repuestos: En la elaboración de especificaciones técnicas y adjudicaciones. Ejemplos: renovación de flota automotriz incluso vehículos eléctricos

Reingeniería de equipos e instalaciones: Participación en todas las etapas de diagnóstico y evaluación, anteproyecto, preparación del Pliego, adjudicación de la Licitación y dirección de obra de los siguientes proyectos en proceso de reingeniería:

- Mantenimiento de balanzas, (PCP)
- Defensas de muelle Puerto de Nueva Palmira Paysandú y salto (calculo y distribución)

Adquisición de nuevo equipamiento: Equipos de oficina: equipos de aire acondicionado, bombas suministro agua corriente TPC, Puertas automáticas TPC en ingreso a pasarela, etc.

Otras tareas asignadas a División Mantenimiento:

Participación en Proyectos Institucionales y Comisiones varias.

Recursos Humanos

La gestión planificada de la División Recursos Humanos –con sus unidades Desarrollo y Administración de Personal-, pretendió continuar y tener adecuadamente presente los lineamientos definidos por el Directorio de la ANP.

Hemos tratado de abarcar varios temas, haciendo hincapié en la problemática social que afecta de manera distinta a los trabajadores e incide en ausentismo, desmotivación y aparejan problemáticas al seno de los distintos grupos ocupacionales.

Año a año hemos mejorado la gestión en lo que refiere a la búsqueda de más y mejores soluciones para el personal del Instituto, a continuación una breve reseña de la actividad realizada:

Ingreso de Personal

Se realizaron diferentes modalidades de ingreso de personal Zafrales, Becarios Yo Estudio y Trabajo y Función Pública, orientados a cubrir necesidades en los Puertos de Montevideo y del interior que permiten cubrir las necesidades emergentes y cumplir con los distintos objetivos, se detalla a continuación los ingresos generados en el presente año:

| Descripción | Puestos |
|------------------------------------|-----------|
| Función Pública | 30 |
| Becarios/as "Yo Estudio y Trabajo" | 5 |
| Zafrales Art. 507 - Ley 18362 | 45 |
| Personal en Comisión | 3 |
| Director o Asesor | 6 |
| Total | 89 |

Capacitación

El Plan de Capacitación 2015 fue programado de acuerdo a las necesidades de las ADDU, se incorporaron cursos técnicos de acuerdo a los diferentes planteamientos, se ejecuto exitosamente lo programado, capacitando a nuestro personal y beneficiando a nuestras dependencias que como resultado cuentan con personal acorde a los diferentes desafíos, se detalla a continuación el resultado obtenido:

Por Resolución de Directorio Nº 100/3.761 de fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó el Plan de Capacitación 2015, el que arrojó el siguiente resultado:

- 5904 horas realizadas de capacitación.
- 301 funcionarios/as capacitados/as.

Actividades de capacitación realizadas, no incluidas en el Plan 2015.

- 260,5 horas realizadas de capacitación.
- 25 funcionarios/as capacitados/as.

Convenio suscrito entre el Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados y la ANP

La Administración Nacional de Puertos ha mantenido y mantiene un constante compromiso con la comunidad y en ese sentido se viene trabajando. Asimismo, dicho Organismo pretende desarrollar políticas con la finalidad de acompañar y dar cumplimiento al lineamiento del Poder Ejecutivo de desarrollo de un Uruguay Social, más integrado e inclusivo.

Durante este año han ingresado en el marco de este convenio 11 (once) practicantes.

Convenios de Cooperación Institucional recíproca

Suscritos con el Consejo de Educación Técnico Profesional para beneficio de los/as estudiantes de la Tecnicatura de Logística, en calidad de pasantes voluntarios no remunerados.

Se acordó realizar un convenio con el Consejo de Educación Técnico Profesional – Escuela Técnica Superior Marítima - para beneficio de los/as estudiantes de los cursos de Maquinista Naval y Náutica y Pesca en calidad de pasantes voluntarios no remunerados.

Implementación del Reglamento de Calificaciones

Bajo ésta línea se realizó la Calificación al Desempeño del personal para el período comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Se pudo ejecutar con éxito el citado reglamento, proyectándose su continua aplicación, beneficiando al funcionariado, a la empresa y a la gestión de Recursos Humanos.

Desarrollo del Programa de Promociones 2014/15

A través de la Resolución de Directorio N° 489/3.744 de fecha 16 de setiembre de 2014, se aprobaron para una primera etapa, un total de 69 (sesenta y nueve) vacantes para llamar a promoción.

Se continuó con la segunda etapa de Promociones, la cual se aprobó por Resolución de Directorio N° 78/3760, con un total de 61 (sesenta y un) vacantes para llamar a promoción.

Se realizó una tercera etapa de promociones la cual se aprobó por Resolución de Directorio N° 346/3.783, con un total de 30 (treinta) vacantes para llamar a promociones

Estudio de Clima Organizacional

Considerando al capital humano como uno de los asuntos más relevantes en cualquier Institución y que a nivel académico se reconoce que existe una fuerte relación entre la mejora del desempeño y un clima organizacional saludable, para ello resulta importante conocer las percepciones, el sentir y la opinión que tienen los/as funcionarios/as de la ANP en relación a la empresa y al vínculo que mantienen con ella; en ese sentido se trabaja en diferentes procesos o acciones de mejora para abordar las diferentes dimensiones resultado de este estudio.

Se designó a un grupo de trabajo según Resolución de Gerencia General N°255/2015 – Exp: 151596

Reglamento de Apoyo al Personal

Se continúa con trabajando materia social en la aplicación del Reglamento de Partidas de apoyo al Personal – Boletín Informativo N° 3797, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, que alcanza varias modalidades contractuales que integran la plantilla de personal.

Se abordan temáticas como tratamientos psicológicos tanto individual como familiar, tratamientos integrales de variada naturaleza, fisioterapias, carné de salud, lentes, prótesis.-

Durante éste 2015 se han gestionado un total de 325 (trescientos veinticinco) beneficios en sus diferentes modalidades.

Control de Obligaciones Laborales

De acuerdo con lo dispuesto por Resolución de Gerencia General N° 369/11, el grupo designado para el control de las obligaciones laborales de las empresas contratadas por ANP, viene trabajando fuertemente en ese sentido.

Mensualmente se controlan 19 contratos, de servicios que se prestan en los Puertos de Montevideo, Colonia, Puerto Logístico Puntas de Sayago, Nueva Palmira y Paysandú, ascendiendo a un total aproximado de 600 trabajadores tercerizados.

Comunicación y Marketing

Ferias y eventos

Foro de Gestión Portuaria

El 10 de marzo de 2015 se realizó el Foro de Gestión Portuaria en la Terminal de Pasajeros del Puerto de Montevideo, con la presencia del Vicepresidente Daniel Montiel en representación de ANP y Juan Carlos Lopez Mena en representación de la Terminal. Fue una iniciativa de Obrinel, Terminal Cuenca del Plata y Buquebus.

Seatrade Cruise Shipping 2015

Del 16 al 19 de marzo Uruguay participó en SEATRADE MIAMI, la Feria Internacional de Cruceros de mayor relevancia en este negocio que se realizó en el Convention Center de Miami, USA.

La delegación de la ANP fue presidida por el Vicepresidente de ANP Daniel Montiel a quien acompañó la Cra. Ana Rey del Área Comercialización y Finanzas. Allí se llevó a cabo el lanzamiento del Tercer Encuentro Regional de Cruceros que se realizó en Montevideo entre el 19 y el 20 de agosto, para analizar las nuevas tendencias del sector.

Intermodal South America 2015

Intermodal South América es una de las ferias en las que ha participado ANP en forma interrumpida desde hace 20 años. En la edición de este año, que se llevó a cabo del 7 al 9 de abril en San Pablo - Brasil, ANP participó conjuntamente con INALOG, y Mercosoft Consultores.

Es el más importante encuentro de negocios de los sectores de logística, transporte de carga y comercio internacional.

29th. I.A.P.H. World Ports Conference amburgo – Alemania

La Administración Nacional de Puertos participó en la 29° Conferencia Mundial de Puertos, organizada por la Asociación Internacional de Puertos y Bahías, (I.A.P.H.) la cual se realizó en la ciudad de Hamburgo del 01 al 05 de junio de 2015.

Por ANP participó el Presidente, Ing. Naval Alberto Díaz y la Subgerente de Comercialización y Finanzas, Cra. Ana Rey. Nuestra relación con la ciudad de Hamburgo y por ende con las autoridades del puerto son históricas, fortalecidas en varias instancias, en el año 2005, por la firma de la Declaración Conjunta de Amistad y Cooperación entre la Administración Nacional de Puertos y Las Instituciones del Puerto y la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo, en el año 2012, con la firma de Acta de Intención de Cooperación Específica, la cual expresaba el fortalecer el intercambio en el área comercial, así como nuestra excelente relación con la Cámara Uruguay – Alemania y con las excelentes gestiones que han realizado nuestro Consulado General en Hamburgo en el transcurso de los años.

Taller Fray Bentos

El día 22 de junio se realizó en la Sala Luis Giannastasio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) el Taller Fray Bentos “Desarrollo y Oportunidades de Inversión”, en el marco de la gestión y evaluación de las estrategias de desarrollo del referido puerto. Participaron del mismo el Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi, Sub Secretario del MTO Jorge Setelich, Intendente de Río Negro Ing. Agr. Oscar Tersaghi, Presidente de la Administración Nacional de Puertos Ing. Naval Alberto Díaz.

Directores de TCP

El Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) designó como Directores de la Terminal Cuenca del Plata (TCP) en calidad de titulares al Esc. Miguel Carlos Sejas y al Dr. Juan Carlos Pita Alvariza, en representación del Estado de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20° de la Ley N° 17.243, que autoriza a éstos por parte de los accionistas de la Serie “B” a tomar posesión de los cargos, lo cual se hizo efectivo a partir del 20 de julio ppdo.

Asimismo el Directorio designó como Síndico titular de TCP al Cr. Fernando Barcia Porro

21 de julio Día del Portuario.

Se cumplieron 99 años y vamos camino al centenario de la Administración Nacional de Puertos. Este año la celebración contó con la presencia del Ministro de Transporte y Obras Públicas (MTO) Víctor Rossi y Subsecretario Jorge Setelich. También participaron representantes del SUPRA y la Asociación de Funcionarios Portuarios que acompañaron al Directorio de la Administración en los festejos.

III Encuentro Regional de Cruceros Y Turismo Náutico Fluvial.

Se llevó a cabo el día 20 de agosto el III Encuentro Regional de Cruceros y Turismo Náutico Fluvial, organizado por el Ministerio de Turismo (MINTUR), la Administración Nacional de Puertos (ANP), Dirección Nacional de Hidrografía y las Intendencias de Montevideo, Colonia y Maldonado. La ciudad de Montevideo recibió autoridades de turismo, de puertos, armadores y operadores turísticos para evaluar ofertas de servicios que permitan el crecimiento de la actividad de cruceros en Uruguay y la región.

En la ceremonia de apertura participaron la Ministra de Turismo Liliam Kechichián y el Subsecretario Benjamín Liberoff, Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi, Intendente de Montevideo Ing. Daniel Martínez y el Presidente de ANP Ing. Naval Alberto Díaz.

Décimo sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos.

El Presidente de ANP Ing. Naval Alberto Díaz fue designado para participar en la reunión de CECIP, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la CIP/OEA, el pasado 26 de agosto en Bridgetown – Barbados. Los temas tratados consistieron en revisar y aprobar el referéndum de la X Reunión Ordinaria de la CIP, la propuesta del Programa de Trabajo del CECIP y el presupuesto de la CIP para 2016”.

Rueda Internacional de Negocios – Santa Cruz Bolivia

El Vice-Presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP) Daniel Montiel, el Gerente General Arq. Néstor Fernández, Sub Jefe División Comunicación y Marketing Graciela Castro y Ec. Carla Gianoni, participaron de la Rueda Internacional de Negocios Bolivia 2015 que se llevó a cabo entre el 21 y el 23 de septiembre en el Centro de Convenciones de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz de la Sierra (CAINCO).

En la sede del Consulado General de Uruguay se cumplió con una agenda de reuniones en las que participaron las autoridades de ANP con el apoyo de la Cónsul General Estela Armand Ugón y el Embajador de Uruguay en La Paz, Carlos Flanagan.

Misión Comercial Bélgica – Uruguay - Alemania

En base a un estudio de mercado realizado por INALOG se determinó de interés la región de Alemania y Bélgica para llevar a cabo una Misión Comercial, con el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana (AHK), dirigida a empresas europeas privadas interesadas en las oportunidades de distribución que ofrece Uruguay. Los integrantes de la misión visitaron la ciudades de Amberes – Bélgica y Stuttgart y Dusseldorf – Alemania, para presentar las oportunidades que brinda la plataforma logística nacional.

Primer Foro sobre Sistema Nacional de Puertos

El 12 de noviembre en la Sala Acuña de Figueroa del Anexo del Palacio Legislativo se llevó a cabo el 1er. Foro sobre Sistema Nacional de Puertos (SNP). El evento reunió a actores públicos y privados que forman parte del quehacer portuario en todo el país.

Fue una iniciativa de la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes y la Administración Nacional de Puertos (ANP) buscando involucrar al ámbito legislativo con la comunidad portuaria y para propiciar un espacio de intercambio. Fue el puntapié inicial de próximas actividades similares donde todas las partes estén representadas.

XLIV Reunión del Subgrupo de Trabajo N°5 - Transportes del MERCOSUR

Fue designada la Dra. Liliana Peirano como delegada por ANP en el Subgrupo de Trabajo N° 5 Transportes del MERCOSUR. El evento se llevó a cabo en Paraguay, en la ciudad de Asunción, a partir del 11 y hasta el 13 de noviembre de 2015. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) estima pertinente continuar con las reuniones referentes a transporte dentro del Mercosur y que ANP integre y participe activamente de las que refieren a transporte marítimo.

Lanzamiento Temporada de Cruceros

El Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), la Administración Nacional de Puertos (ANP) y la Intendencia de Montevideo (IM) realizaron el lanzamiento oficial de la temporada de cruceros 2015-2016, en el Museo del Football, el 4 de diciembre de 2015. En dicha jornada hizo escala en Montevideo el crucero “ZAANDAM”, de la Holland American Line, un habitual visitante del puerto uruguayo y el Norwegian Sun.

Uruguay Portuario (UP)

Uruguay Portuario es la revista de la Administración Nacional de Puertos editada bajo la dirección de la División de Comunicación y Marketing. Se publicaron dos números en este año. El número 4 en mayo con temas como la cadena logística de producción agrícola en Uruguay, terminales graneleras uruguayas, turismo de cruceros, seguridad laboral, cambios en el Puerto de Paysandú, cifras portuarias, entre otros. La segunda publicación fue en el mes de Octubre, la número 5, se realizó una entrevista al Ministro de Transporte Víctor Rossi, también se entrevistó al Cr. Enrique Cannon Director de la Dirección Nacional de Aduanas sobre la Interconexión de sistemas para el desarrollo portuario. Otros de los artículos publicados son: barcos abandonados en Uruguay, informe técnico sobre Sistemas de Información Geográfica Dinámicos aplicados a la gestión de puertos (GIS/SIGPORT), frecuencias regulares, conexiones del Puerto de Montevideo.

Promoción Proyecto Punta Sayago (videos, folletería, imágenes en televisores del hall central) apoyo a las distintas Áreas de ANP, presentaciones para equipo conducción, proyecto canal Youtube, memoria institucional anual.

Relacionamiento Nacional e Internacional

Nuestro objetivo es trabajar para fortalecer nuestros vínculos con todos los actores que integran las comunidades marítimas y portuarias a nivel regional y mundial, con una misión única que apuesta a sostener una imagen de empresa y de país en base a nuestro relacionamiento, el cual se logra en el trabajo del día a día.

Internacional

La participación internacional, en conferencias, simposios, seminarios, ferias, reuniones de organismos internacionales, (CIP/OEA, AAPA, IAPH) forman parte de la política de la ANP, fomentando intercambio de técnicas, conocimientos, capacitación, acuerdos de colaboración y de amistad entre comunidades y puertos de todo el mundo.

Integramos el Comité Intergubernamental de Hidrovía (CIH), MERCOSUR Grupo 5, Comité de la Hidrovía del Río Uruguay, comisiones especializadas en temas de transporte regionales, en las cuales ANP tiene un papel potenciador tales como: navegabilidad de Hidrovía, captación de negocios de cargas para todos los puertos que administra la ANP, con un sentido de complementariedad y no de competencia.

Nuestra administración trabaja en consuno con el Ministerio de Relaciones Exteriores. A través de sus distintas Direcciones Generales, mantenemos una sinergia ante las distintas instancias bilaterales.

Objetivos internacionales:

- Fomentar el relacionamiento y la cooperación en todas sus expresiones.
- Integrar la Comunidad Marítima-Portuaria Internacional y Organismos Internacionales.
- Cooperar con las autoridades marítimas - portuarias y así poder plasmar ese acercamiento a través de Acuerdos de Entendimiento, Específicos, Memorando de Amistad, etc.
- Presentar en el exterior nuestra realidad como puerto estratégico por su posición geográfica y sus grandes ventajas a nivel de los servicios que se prestan.

Comisión Interamericana de Puertos (CIP/OEA)

Con responsabilidad de la Presidencia de Uruguay ante el Comité Ejecutivo de la CIP/OEA, la A.N.P. ha trabajado con todos los países que presiden los Comités Técnicos Consultivos, además de todos los países miembros que los integran, en una dinámica de videoconferencias y también presencial.

En tal sentido, en el presente año la A.N.P. ha participado en:

- 1era. Convención Hemisférica sobre Turismo de Cruceros y Responsabilidad Social Empresarial.
- Curso de Seguridad e Implementación del Código PBIP para funcionarios de los Estados Miembros de la CIP/OEA.
- XV Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos.
- **XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP/OEA (foto testimonial)**
- Foro Internacional Red PBIP México Internacional.
- XX Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria

- Convención Hemisférica de Logística de la Navegación Fluvial y Marítima

Un desafío que Uruguay desde la presidencia se ha propuesto es integrar a Brasil y a Cuba como países miembros activos dentro de la Comisión, gestión que se está canalizando entre las Cancillerías de ambos países.

Asociación Internacional de Puertos y Bahías (I.A.P.H.)

La Asociación es un foro de alto nivel técnico, el cual nos proporciona una verdadera fuente de información mundial de nuestro sector.

Como Miembros en el presente año, hemos mantenido un fluido intercambio de información especializada.

- 29° Conferencia Mundial de Puertos, Hamburgo. Alemania.

Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA)

Miembros a partir de 2013.

Hemos participado en el Congreso Latinoamericano de Puertos, donde Uruguay fue presentado como país miembro oficialmente y reafirmamos nuestra intención de integrar los comités técnicos.

En noviembre de 2015, fueron electos los directores para representar a los puertos de América del Sur, siendo la Administración Nacional de Puertos y en la persona de su presidente, Ing. Naval Alberto Díaz, votado por la Junta Directiva.

- XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos 2015, Arica - Chile

Participación en el exterior:

Puertos del Estado, Seminario Internacional de Puertos, Vías Navegables, Transporte Multimodal y Comercio Exterior, Jornadas de Logística, Jornada ENAPRO, Puerto de Rosario, Jornadas Técnicas Iberoamericanas de Infraestructura Portuaria, Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, Integración de los Puertos Latinoamericanos con el Mundo, entre otros.

Acuerdos de Cooperación Interinstitucionales –Bilaterales:

- **Bolivia**, ANP-ASP-B.

Proyecto del Reglamento Operativo para las mercaderías Bolivianas en Tránsito por los puertos de Montevideo y Nueva Palmira: este año se firmó una Carta de Intención de Cooperación, reactivando el Acuerdo de Cooperación firmado en el año 2009, en la cual se integra la actividad de talleres y pasantías de funcionarios de ASP-Bolivia en Montevideo.

- **Paraguay:** retomamos acciones estratégicas para la captación de tránsito de mercadería paraguayas en el Puerto de Montevideo y Nueva Palmira.
- **Argentina:** mantenemos relacionamiento con los puertos de Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Rosario, La Plata, participando recíprocamente en actividades regionales y apostando a nuestro excelente relacionamiento regional.

- **Cuba:** se han reiniciado los contactos a través de nuestra Cancillería para reactivar nuestro Acuerdo de Cooperación con los puertos de La Habana, Cienfuegos y Nueva Gerona, además de integrarlos a la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos.
- **Alemania, Hamburgo:** hemos recibido representantes de la Cámara Uruguay –Alemania, con interés de fortalecer nuestros vínculos de cooperación.
- **España:** fortalecer el buen relacionamiento con Puertos del Estado en temáticas como las reformas de gestión y de infraestructuras.
- **Misión Europa:** ANP, en su calidad de integrante del Directorio de INALOG, acompañó a la gira convocada por el mismo, participando en reuniones empresariales en los países de Alemania y Bélgica.
- **China:** los vínculos cada año se incrementan más, a nivel de empresas afines con nuestro sector tanto en el ámbito del estado y privado, trabajamos en consuno con la Agencia de Cooperación Internacional (AUCI).
- **Corea:** nuestro relacionamiento es continuo, habiéndose tratado temas sobre proyectos en la actividad de la pesca, encontrando una muy buena disposición ante nuestras inquietudes.

En tal sentido, nuestra Administración sigue trabajando año a año con este compromiso, en sus relaciones internacionales, comerciales, infraestructura, logística y en todos los temas que permitan nuestro desarrollo e inserción en el ámbito regional e internacional.

Nacionales

Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos,

Es una actividad que cada año se fortalece más, que cada comunidad respeta y solicita que se siga realizando.

Cada instancia que se cumple en los puertos de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Nueva Palmira, Colonia, Juan Lacaze, La Paloma y Montevideo, muchas veces la A.N.P., puede accionar y gestionar y en otras oportunidades cumple el papel de facilitadora ante otros organismos públicos y/o privados para tratar de cumplir con las demandas de cada comunidad.

La dinámica de las Coordinadoras fortalece nuestras relaciones con todos los representantes de las comunidades de todos los puertos que administra ANP. La misma es una actividad de compromiso, debate, intercambio y de satisfacción cuando se logran los compromisos asumidos.

Relaciones Públicas:

Organización de eventos: el 2015, fue un año muy activo en organización de eventos institucionales, Lanzamiento de Cruceros, Primer Foro del Sistema Nacional de Puertos (Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados)

Décima Jornada de Protocolo, Relaciones Públicas y Ceremonial de Estado, Ceremonia de Recepción de software y hardware (Embajada de China, AUCI, ANP, DNA.) entre otros.

La ANP, se encuentra abocada en la conmemoración de sus 100 años de ser la Autoridad Portuaria Nacional, aniversario que se cumplirá el próximo mes de julio de 2016. A partir de julio del presente año, su Comité

Organizador esta abocado a diferentes actividades con representantes de distintos representantes del quehacer marítimo y portuario.

Las visitas guiadas de escuelas, liceos, facultades, delegaciones se cumplieron en forma continúa, colmando nuestras expectativas. En el presente ejercicio nos visitaron: 120 escuelas, 25 liceos, 12 facultades (Colombia, Argentina, Brasil, México, Chile, Paraguay) 18 delegaciones.(Argentina, Brasil, Paraguay y Colombia, Bolivia, México).

Seguimos trabajando desde la Unidad con el Proyecto N° 52, realizando tareas de inducción a la actividad portuaria en las escuelas públicas y privadas donde asisten hijos o nietos de los funcionarios de ANP. Para los niveles de 4to a 6to grado, se realizaron exposiciones de alto contenido didáctico y de integración.

Dicha actividad fue diferente a la tradicional visita al recinto, pero se complementan, por lo cual seguiremos el próximo año realizando ambas tareas.

Institucionales

Mantenemos una relación continúa con la Presidencia de la República, Empresas Públicas, Intendencias de Montevideo e interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Agencia de Cooperación Internacional, Oficina de OEA en Uruguay, ALADI, UNESCO, Cámara Uruguay – Alemania, Cámara Uruguay- España, Cámara Uruguay- Brasil, etc.

Protocolo, Relaciones Públicas y Ceremonial de Estado:

La Administración Nacional de Puertos integra a través de la Unidad de Relacionamiento e Internacional la Comisión de Protocolo, compuesta por empresas públicas, ministerios, intendencias de todo el país y presidencia de la República. En oportunidad de realizarse la “Décima Jornada Nacional de Protocolo, Relaciones Públicas y Ceremonial de Estado”, en Montevideo, el 30 de octubre de 2015, la Comisión remitió a la A.N.P. un reconocimiento de aporte y apoyo en estos diez años de labor.

Actividad Jurídico – Notarial

En lo que respecta al campo de la actividad jurisdiccional, la ANP fue demandada por un total de U\$S 270.000 y \$ 17.968.321. De acuerdo a las resoluciones judiciales firmes dictadas en el presente año, se exoneró de responsabilidad a la ANP del 99,95% de dichos montos.

Se concurrió a 25 audiencias en los Juzgados de Montevideo e Interior del país, donde ANP es parte actora y demandada, y a 33 Audiencias de Conciliación en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tanto en Montevideo como Interior del país por conflictos individuales de trabajo.

Se contestaron 33 oficios en Montevideo e Interior del País. Se enviaron 28 telegramas colacionados de intimación y se compareció en 5 Procedimientos Administrativos en distintos organismos en representación de ANP (DINAMA, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

Se dictaron 9 sentencias en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de las cuales todas fueron favorables a la ANP. En el Poder Judicial se dictaron 10 sentencias, de las cuales 8 resultaron favorables a ANP, exonerándola de todo tipo de responsabilidad. De las restantes dos, una fijó el monto a pagar por ANP en \$ 12.633, mientras que en el último caso resultó condenada pero de forma subsidiaria (ley de tercerizaciones), la cual fue cumplida por el obligado principal, por lo que no generó erogación alguna para la Administración.

Se instrumentó financiación a través de vales por un monto de \$ 17.772.336 y U\$S 2.244.984.

Como actora, la ANP obtuvo el cobro efectivo de \$ 24.600, se trabó embargo genérico por U\$S 25.839, y se compareció denunciando créditos privilegiados en dos procesos concursales.

En lo que respecta al ámbito de actuación administrativa, se instruyeron 10 investigaciones administrativas y 4 sumarios administrativos.

Profesionales de la División Contencioso y Sumarios integraron la Comisión Asesora de Adjudicaciones en una cifra cercana a los 25 procedimientos de contratación.

Se representó a ANP en la negociación colectiva con la organización sindical (SUPRA), sobre el Estatuto del Funcionario Público, finalizando con un acta de acuerdo.

En lo que respecta a las actividades de asesoría de todo el Departamento, se intervino en una cantidad aproximadas de 1200 expedientes y cartas de servicio, produciendo cerca de 900 dictámenes técnicos de asesoramiento.

Las profesionales Escribanas Públicas han participado en la apertura de una decena de licitaciones y llamados, otorgando cerca de 30 contratos, así como también en la elaboración de una decena de actas de entrega de áreas a particulares y 8 publicaciones de edictos de operadores portuarios. En lo que respecta a la participación técnica en el Registro Único de Proveedores del Estado, se controló la documentación de más de 60 empresas.

Se otorgó una escritura de expropiación.

Asimismo se labraron 13 actas que acreditan la titularidad de la tenencia de hecho de menores, 5 actas que acreditan la vocación hereditaria y derecho sobre gananciales con relaciones a funcionarios fallecidos. También se controló un total de 78 certificaciones de firmas de garantías (avales y pólizas de fianzas) de operadores, mantenimiento de oferta, cumplimiento de contrato, garantías especiales (parques eólicos y generación de energía solar fotovoltaica).

Se compareció ante los Registros Públicos requiriendo y tramitando información.

Se labraron 12 certificados notariales para oficinas públicas, se expidieron 3 certificados notariales que acreditan la titularidad de buques del Estado por abandono, se expidieron testimonios por exhibición para trámites judiciales de ANP, o a solicitud de particulares, y certificados notariales acreditando la propiedad de bienes de ANP para el cobro de indemnizaciones ante el Banco de Seguros del Estado.

El Departamento Jurídico Notarial ha continuado con la responsabilidad técnica en el Comité Técnico Consultivo de Legislación Portuaria en la órbita de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, cuya presidencia le corresponde a Uruguay. A tales efectos se han presentado en el ámbito de las reuniones, videoconferencias y teleconferencias gran número de informes y relevamiento de información recabada entre todos los Estados miembros.

Como consecuencia del éxito obtenido en el Primer Seminario Hemisférico sobre Legislación Portuaria celebrado en Montevideo en noviembre de 2014, se proyectó la elaboración de una publicación que contenga trabajos referidos a la descripción jurídica de todas las Autoridades Portuarias Americanas, el cual actualmente se encuentra en etapa de coordinación para su presentación en el próximo año.

Informática

En el período correspondiente al año 2015 el Departamento de Informática realizó la siguiente gestión:

- Puesta en producción de pagos por transferencia electrónica, según lo exigido por la Ley de Inclusión Financiera.
- Puesta en producción del sistema de Facturación electrónica. La ANP se integró al régimen de documentación de operaciones mediante Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE) desde el 1° de Agosto como receptor y desde 1° de Diciembre como emisor de los mismos.
- Cambio de herramienta para reportes y análisis de información de O3 a KlikView y salida a producción de la primera fase de este cambio.
- Puesta en producción con el sistema de información geográfico portuario SIGPORT.
- Cambios realizados en los sistemas de la ANP, para la salida a producción del piloto de ingreso por el acceso Maciel en conjunto con la DNA.
- Ampliación de la red de comunicaciones e instalación de puestos de trabajo en la Terminal de Pasajeros.
- Análisis y desarrollo del sistema de Agenda de Camiones AGENPORT para su puesta en Producción a fines 2015 principio 2016.
- Puesta en producción del Sistema de información de mareas Ubiquitas.
- Puesta en producción sistema de balanza para el puerto de Paysandú.
- Instalación de switches administrables remotamente en el recinto portuario.
- Mejoras en la seguridad de acceso a la red de la ANP (segmentación de redes).
- Análisis y desarrollo para la Terminal Granelera del puerto de Montevideo.
- Análisis y desarrollo del nuevo sistema de Gestión de Usuario (SGU). Puesta en Producción prevista para el 2016.
- Implementación junto con la DNA que además de los DUAs se reciban los GEX , DST y DSE, como documentos aduaneros habilitados para incorporar a las Ordenes de Trabajo.
- Mejoras en el sistema MOM de gestión de proyectos.
- Análisis y desarrollo de un prototipo de aplicaciones para dispositivos móviles.
- Migración del sistema de Expediente electrónico a otra plataforma para poder contar en una segunda fase con la última versión del software.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La División Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) trabaja en el desarrollo de estudios e investigaciones en el sector marítimo-portuario que faciliten el avance tecnológico y la innovación, fomentando la proyección económica y social; de sus operadores y usuarios, apoyándose además en las ventajas de la cooperación con otras entidades nacionales y extranjeras que supone para el cumplimiento de sus fines.

Los proyectos de innovación en los cuales se está trabajando son:

1. Indicadores Portuarios. Tiene como objetivo desarrollar un sistema de indicadores que permitan medir el desempeño del puerto y que a su vez sean mundialmente reconocidos para de este modo poder comparar a ANP con otros puertos. A la fecha se está esperando un acuerdo entre IBM (empresa encargada del desarrollo del software) y esta Administración, sobre las prestaciones del sistema y los costos asociados al mismo.
2. Proyecto: La relación entre el desarrollo portuario y el desarrollo local y regional en Nueva Palmira y la zona oeste de Colonia. El cual trata sobre la relación puerto-ciudad en los últimos veinticinco años, dado el crecimiento sostenido del comercio mundial en materia de tráfico marítimo-portuario. Este proyecto culminó, en un principio, con la presentación del mismo en la propia ciudad de Nueva Palmira, con la participación de actores relevantes en la materia para involucrarlos en los pasos a seguir.
3. Proyecto: Modelo de cola Multiclase con etiquetas de prioridad para el análisis predictivo de tráfico en el Puerto de Montevideo. El estudio parte de la necesidad de predecir el tráfico (en una primera instancia tráfico marítimo) en el puerto de Montevideo para poder anticipar y cuantificar el resultado probable de decisiones que se puedan tomar, permitiendo así evaluar los efectos a mediano y largo plazo de determinadas políticas de gestión portuaria que se quieran implementar. Al culminar esta primera instancia, se pudo encontrar un modelo (y su simulación) que refleja notablemente la realidad del tráfico marítimo en el Puerto de Montevideo y con suficiente flexibilidad para seguir trabajando en el mismo y perfeccionándolo (etapa siguiente).
4. Acuerdo ANP + UDELAR. Se está a la espera de la firma del segundo Convenio entre ANP y UdelaR (por medio de la CSIC), dado que en el mes de diciembre del año 2014 se realizaron las "2da. Jornada de Investigación e Innovación ANP+UdelaR" donde se presentaron no solo los avances, hasta ese momento, de los proyectos financiados de la 1era Jornada, sino también los temas de interés para la presentación de los futuros proyectos a financiar por este medio. En esta última oportunidad se presentaron varios proyectos con mucho interés para la Administración que están siendo evaluados académicamente por parte de la CSIC.

Actividades específicas desde I+D+i en apoyo al Área de Infraestructuras y a la Dirección del ente:

1. Elaboración de pliegos de todo tipo, proyectos y obras de infraestructura portuaria, suministro de equipos, etc.
2. Estudio de ahorro energético en los distintos puertos del ente.
3. Investigación y análisis de costos de adquisición de nuevos equipos para movimiento de nuevas mercaderías del comercio local e internacional.
4. Asistencia a proyectos institucionales en materia de investigación de productividad y actividad portuaria.
5. Apoyo en evaluación de inversiones desde el punto de vista económico.
6. Asistencia y análisis en materia de estructura organizativa. Gestión de Mantenimiento: Apoyo y desarrollo de la gestión de mantenimiento de equipos de última generación adquiridas recientemente por el ente.

También se impulsó una propuesta para la creación de un Sistema para la Gestión de la Innovación, el cual permitirá gestionar la innovación de manera que forme parte de los procedimientos cotidianos de la organización y se pueda desarrollar con fluidez y en la dirección que contribuya con los objetivos y estrategia de la ANP.